

La Unión

DE MORELOS

ALGUNAS COLONIAS REQUIEREN VIGILANCIA PERMANENTE, ADMITE ALCALDE

P.5



MOTOCICLISTAS DE PLATAFORMAS NO PUEDEN CIRCULAR EN AUTOPISTAS

› La disposición está establecida en la nueva ley de movilidad del estado P.4



MORELOS Y DELEGACIONES FEDERALES ALINEAN PROGRAMAS SOCIALES PARA REDUCIR LA POBREZA

› La gobernadora Margarita González Saravia se reunió con representantes del Gobierno de México para consolidar una agenda común en desarrollo social P.2

Avanzan pesquisas por robos en bancos

› INSTITUCIONES BANCARIAS COLABORAN CON AUTORIDADES CON LA APORTACIÓN DE IMÁGENES DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL ESCLARECIMIENTO DE ASALTOS; EN CARPETAS DE INVESTIGACIÓN ESTÁN INCLUIDAS MODALIDADES EN QUE ACTÚA LA DELINCUENCIA, INFORMA LA SSPC P.4



Entrega y supervisa gobernadora obras en la región surponiente

› En Miacatlán, la mandataria estatal Margarita González Saravia inauguró un colector general de aguas residuales; mientras que en Mazatepec verificó la construcción de un edificio de dos niveles en la Escuela Secundaria "Gral. Emiliano Zapata" P.3

TEPJF valida decisión de Morena de renovar dirigencias estatales hasta 2027 P.4

El Chinelo, insignia de Morelos

› La figura, que representa alegría, sátira y libertad, es un diferenciador cultural para la entidad y brinda proyección nacional e internacional P.10



TONY RIVERA



Cuernavaca fortalece la prevención de la violencia: Urióstegui P.5

En análisis, necesidad presupuestal del Impepac: Salazar P.4

Confronta Tania Valentina Rodríguez al Poder Judicial por pensiones P.8

Atiende Cuernavaca cámaras de vigilancia dañadas P.8

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Adiós a la Minera de Temixco P.6

Raúl Gómez Cárdenas
PESO SOBRE PESO
Huexca y la transición energética P.6

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

**DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE**
Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:

Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:

Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:

† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida** en el estado de
Morelos y Cd. de México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglla # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
• Licitud de Título y Contenido 17419
• Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. • Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Morelos y delegaciones federales alinean programas sociales para reducir la pobreza

» **LA GOBERNADORA** Margarita González Saravia se reunió con representantes del Gobierno de México para consolidar una agenda común en desarrollo social



CORTESÍA

LA MANDATARIA DE Morelos dialogó con los delegados para impulsar un trabajo conjunto en concordancia con el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum, informó.

HAIDEE GALICIA

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, encabezó una reunión con de-

legados federales en la entidad con el objetivo de alinear de manera estructurada los programas federales y estatales para avanzar en la reducción de la pobreza durante el actual sexenio. La mandataria estatal informó que

este primer encuentro permitirá establecer una ruta de trabajo conjunta, de la cual se desprenderán reuniones sectoriales con dependencias clave como economía, salud, infraestructura, vivienda y financiamiento, a fin de

unificar esfuerzos y alcanzar resultados más sustantivos en los próximos cinco años de gobierno.

“Este es un primer acercamiento para generar un alineamiento más estructurado de los programas y marcar, entre todos, los objetivos de reducción de la pobreza en Morelos. Todo lo que abarca el trabajo general del estado se va a unificar para que podamos tener logros más importantes durante este sexenio”, expresó la gobernadora.

González Saravia destacó que las acciones se concentrarán principalmente en los Territorios de Paz, considerado el programa social más importante de su administración, así como en las Caravanas del Pueblo, con el propósito de fortalecer la atención directa a las comunidades y coordinar acciones entre los distintos niveles de gobierno.

La titular del Poder Ejecutivo estatal reconoció que anteriormente este tipo de encuentros se limitaban a reuniones formales sin acuerdos de fondo; sin embargo, en esta ocasión se acordó establecer un programa de trabajo conjunto, con metas claras y coordinación permanente entre el gobierno federal y el estatal.

La gobernadora manifestó su satisfacción por la participación de las delegaciones federales y reiteró que la coordinación institucional será clave para avanzar en el combate a la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población morelense.

Frente frío 28 provoca bajas temperaturas en Morelos

» Reportan caída de aguanieve en las Lagunas de Zempoala

HAIDEE GALICIA

El Coordinador Estatal de Protección Civil, Ubaldo González Carretes, informó que el Frente Frío número 28 continúa generando descensos importantes de temperatura en Morelos, sin que hasta el momento se registren afectaciones a la población.

Detalló que hace tres días, durante la madrugada se registró la caída de aguanieve en las Lagunas de Zempoala, donde el termómetro alcanzó temperaturas de hasta menos dos grados centígrados, mientras que en el municipio de Huitzilac se han registrado valores cercanos a cero grados. González Carretes señaló que pese

a las bajas temperaturas, no se han presentado emergencias relacionadas con la población, y destacó que la Coordinación Estatal de Protección Civil se mantiene preparada y en coordinación con los municipios para habilitar refugios temporales o implementar medidas adicionales en caso de ser necesario.

En cuanto al uso de calentadores, el funcionario indicó que se han reforzado las acciones preventivas, principalmente a través de campañas para evitar el uso de carbón o leña en el interior de las viviendas, con el fin de prevenir afectaciones a la salud.

Afirmó que a diferencia de años anteriores, no se han registrado incidentes de salud relacionados con estas prác-

ticas durante la presente temporada invernal.

No obstante, informó que se han registrado incendios en viviendas, con un promedio de seis a siete casos por semana en distintos municipios del estado.

Aclaró que estos siniestros no necesariamente están relacionados con el uso de calentadores, sino con diversas causas como el uso de veladoras, la sobrecarga de instalaciones eléctricas y, en algunos casos, las luces decorativas de temporada.

Respecto a la próxima temporada de carnavales, González Carretes señaló que por instrucciones de la gobernadora Margarita González Saravia y desde la Mesa de Coordinación para

la Construcción de la Paz, se brindará apoyo a los municipios en materia de seguridad, protección civil y vialidad, siempre y cuando cumplan con la normatividad vigente.

Indicó que ya se han sostenido reuniones con los municipios que celebrarán carnavales, a fin de exigir el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Seguridad y la Ley de Protección Civil, especialmente en temas de aglomeraciones, consumo de bebidas alcohólicas, atención a personas con discapacidad, emergencias de salud y el uso de pirotecnia, el cual representa un riesgo considerable.

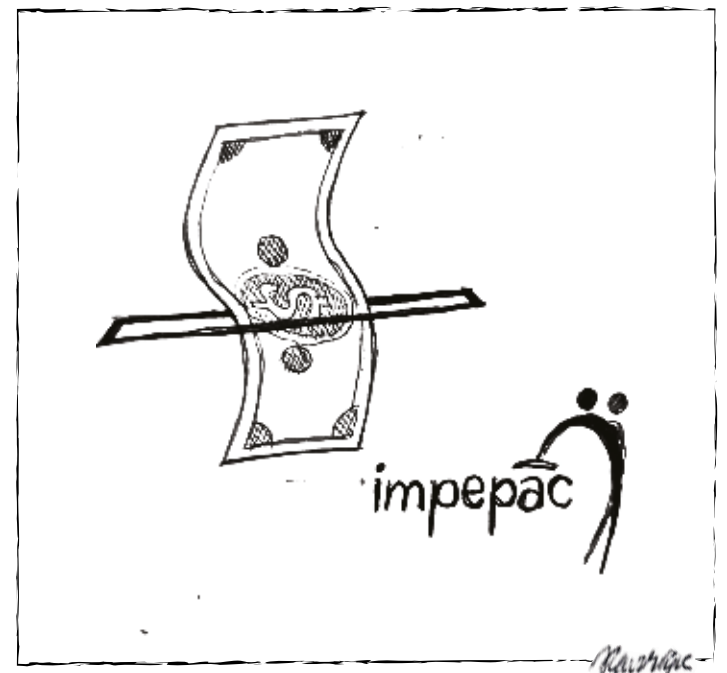
El coordinador reiteró el llamado a los ayuntamientos a cumplir con todos los requisitos legales para garantizar el respaldo de las autoridades estatales y asegurar el desarrollo de celebraciones seguras para la población.

RIESGO LATENTE

Además de las estrategias emprendidas por el gobierno estatal en cuanto a la regulación de motocicletas de plataforma que prestan servicio de traslado de personas, es responsabilidad de las empresas capacitar de forma adecuada a sus conductores para evitar accidentes.

De hecho, esta modalidad de transporte de pasajeros por parte de plataformas en algunas entidades está prohibida, debido a los riesgos que representa tanto para los conductores como para los usuarios, pues este servicio es atractivo precisamente por la rapidez y fluidez del traslado, además de los costos más bajos.

Es común que motos de plataforma con pasajeros transiten por vías principales a velocidades que, aun portando casco, en caso de accidente pueden dejar serias consecuencias en ambos ocupantes, lo que en muchas ocasiones no se advierte cuando se opta por este servicio. Es en los hospitales donde realmente se dimensiona la magnitud del problema.



Entrega y supervisa gobernadora obras en la región surponiente

» EN MIACATLÁN, la mandataria estatal Margarita González Saravia inauguró un colector general de aguas residuales; mientras que en Mazatepec verificó la construcción de un edificio de dos niveles en la Escuela Secundaria “Gral. Emiliano Zapata”



LAS OBRAS IMPULSAN el desarrollo regional y mejoran la calidad de vida de la población, enfatizó Margarita González Saravia en la gira de trabajo en esa región del estado.

En gira de trabajo por la región surponiente de Morelos, la gobernadora Margarita González Saravia entregó y supervisó obras de saneamiento e infraestructura educativa que impulsan el desarrollo regional y mejoran la calidad de vida de la población. En el municipio de Miaatlán, la titular del Poder Ejecutivo estatal inauguró un colector general de

aguas residuales en la calle y privada Insurgentes de la colonia Centro, infraestructura que permitirá conducir gran parte de las descargas generadas en la demarcación hacia una planta de tratamiento, lo que fortalecerá el cuidado ambiental y la salud pública. Durante el acto, y con la asistencia de la directora general del Organismo Cuenca Balsas de la Comisión

Nacional del Agua, Esther Martínez Bahena, así como del presidente municipal Francisco León y Vélez Arriaga, la mandataria subrayó que estas obras son posibles gracias a un manejo responsable de los recursos públicos y a la coordinación con el Gobierno de México y los ayuntamientos. “El recurso disponible se destina a infraestructura social y programas

como Corazón de Mujer y acciones para personas con discapacidad; me da gusto que hoy una parte relevante se dirija al saneamiento”, expresó. Al respecto, el secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, Javier Bolaños Aguilar, informó que la obra se realizó mediante el programa Proagua, con una inversión tripartita, federación, estado y municipio, de tres millones 486

mil 437 pesos, en beneficio de cerca de tres mil habitantes; los trabajos comprendieron 737 metros de colector sanitario con tubería de polietileno corrugado de 30 y 45 centímetros, además de 21 pozos de visita. Posteriormente, la titular del Poder Ejecutivo acudió a la Escuela Secundaria “Gral. Emiliano Zapata”, ubicada en la colonia Justo Sierra, en Mazatepec, donde, acompañada por el edil Gilberto Orihuela Bustos, supervisó la construcción de un edificio de dos niveles que dará servicio a 210 estudiantes. El secretario de Infraestructura, Adolfo Barragán Cena, detalló que el inmueble contará en la planta baja con taller, módulo sanitario y dos aulas didácticas; en el piso superior se habilitarán cuatro aulas adicionales, con una inversión de 14 millones 773 mil 231 pesos. Cabe señalar que este nuevo espacio educativo deriva de un compromiso asumido por la gobernadora con la comunidad escolar durante la entrega de un sistema de captación del programa Cosecha de Lluvia, realizada en mayo de 2025, con el objetivo de fortalecer las condiciones para el aprendizaje.

El fútbol femenino de **primera división**
se vive en Morelos

— Jornada 3 —
16 de enero 2026

CLUB DE FUTBOL CRUZ AZUL vs **PACHUCA CLUB DE FUTBOL**

ESTADIO CENTENARIO
CUERNAVACA, MORELOS
— **15:45 HRS.** —

Adquiere tus boletos en **taquillas del estadio**,
abiertas **jueves y viernes**, o a través de **ticketmaster**

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
INDEM INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS

MURALES DE LA TIERRA

109 murales, historias.

Morelos se pinta de identidad y orgullo.

Mejoramos espacios públicos a través del arte urbano.

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2024

Avanzan pesquisas por robos en bancos

» INSTITUCIONES BANCARIAS

colaboran con autoridades con la aportación de imágenes de videovigilancia para el esclarecimiento de asaltos; en carpetas de investigación están incluidas modalidades en que actúa la delincuencia, informa la SSPC

MACIEL CALVO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, afirmó que la fiscalía estatal integra una “carpeta muy grande” de investigación en torno a robo a bancos y cuentahabientes. En conferencia de prensa, aseguró que las instituciones bancarias colaboran con la aportación de imágenes de videovigilancia de sus sucursales, cuyo material es entregado a las autoridades a través de la Sociedad de Apoyo de las Instituciones de Crédito (dedicada a recibir las señales de alarmas emitidas por las instituciones bancarias) para esclarecer los delitos de los que han sido víctimas los bancos y sus clientes. Destacó que siempre han existido sospechas de “colusión criminal” entre quienes perpetran materialmente el delito y quienes proporcionan información para la comisión del crimen. Aseguró que está avanzada la indagatoria sobre los robos a cuentahabientes y prometió resulta-



SILVIA LOZANO
MIGUEL ÁNGEL URRUTIA, secretario de Seguridad, dio cifras sobre logros alcanzados en el 2025 en la materia.

dos en breve, con detenciones de presuntos responsables. “Ya vamos muy avanzados en las investigaciones, ya se está pidiendo información con cámaras de todas las instituciones, se está completando una carpeta muy grande e interesante en materia de detenciones que están por venir. “Ésto es un trabajo conjunto para atender robos a bancos y cuentahabientes, porque por desgracia ahí se tiene colusión criminal y eso no es nuevo, y pronto daremos avances de los casos”, dijo el responsable de la seguridad estatal. Sobre los resultados obtenidos a lo largo del 2025 en materia de seguridad, Urrutia Lozano destacó que delitos de alto impacto tuvieron una incidencia a la baja importante: el homicidio doloso bajó 26%; el feminicidio descendió un 28.6 %; el robo de vehículo bajó 19.2%; el robo a transportistas 70% y el robo a negocios, 35%. También informó la detención de 659 personas

primeros meses del año, particularmente en enero, se realizarán reuniones para llevar a cabo un análisis exhaustivo de las necesidades reales del instituto, con el objetivo de evaluar la viabilidad de una ampliación presupuestal, así como los límites y montos que podrían autorizarse. El funcionario estatal subrayó que las ampliaciones no se otorgarán de manera automática, sino que cada solicitud deberá estar debidamente sustentada con documentación financiera que acredite la insuficiencia de recursos. “No basta con que un ente público diga que necesita recursos, debe existir una circunstancia específica que lo justifique. En el caso del Impepac, se trata de un proceso electoral con una eventualidad que debe atenderse”, puntualizó. En cuanto a las declaraciones de la presidenta consejera del instituto sobre el monto requerido para el proceso de selección judicial, Salazar Acosta señaló que no cuenta con ese dato específico, y reiteró que cualquier ampliación deberá basarse en información comprobable. Añadió que la gobernadora ha sido clara en que se debe realizar un análisis responsable para autorizar únicamente las ampliaciones que sean prudentes y respondan a una necesidad real. Respecto a señalamientos sobre una presunta falta de transparencia en las finanzas del organismo electoral, el secretario afirmó desconocer dichas acusaciones; no obstante, recalcó que todo recurso público debe ser transparente y estar sujeto a fiscalización, conforme a la ley. Indicó que aún no se cuenta con un calendario definido para una eventual ampliación presupuestal, ya que primero deberán analizarse tanto el monto como la programación del gasto. Precisoó que hasta el momento, el Impepac es el único organismo que ha solicitado recursos adicionales, y enfatizó que al inicio del año fiscal es necesario evaluar la evolución del gasto antes de autorizar cualquier ampliación.

presuntamente implicadas en la comisión de diversos delitos, el aseguramiento de 400 armas y el desmantelamiento de cuatro narcolaboratorios.

Finalmente, detalló que ayer mismo, al medio día, sostendría una reunión con autoridades de la Ciudad de México y Estado de México para mantener la colaboración y acción en la prevención y combate a los delitos de tala clandestina y robo de autos.

maciel@launion.com.mx

TEPJF valida decisión de Morena de renovar dirigencias estatales hasta 2027

» Sala Superior confirmó resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido

MACIEL CALVO

Por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que validó la convocatoria de la IX Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de este instituto político y el acuerdo que aprobó para prorrogar hasta octubre de 2027 el mandato de las 32 dirigencias de los Comités Ejecutivos Estatales (CEE).

Diversos militantes de Morena recurrieron a la CNHJ para impugnar la legalidad de la convocatoria a la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del partido y que éste, a su vez, estuviera facultado para prorrogar el mandato de las dirigencias estatales. El órgano partidista determinó que el Consejo Nacional sí tiene atribuciones para extender el mandato de las dirigencias estatales conforme a la normatividad aprobada por el VII Congreso Nacional Extraordinario de Morena.

A propuesta del magistrado presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García, la Sala Superior estableció que la comisión partidista resolvió de forma correcta que el Consejo Nacional es válido y que se desarrolló conforme a la normatividad vigente del partido, y que si cuenta con facultades para aprobar de forma extraordinaria la ampliación de mandato de las dirigencias estatales, pues es el máximo órgano de decisión.

Consideró que el acuerdo aprobado por el Consejo Nacional de Morena el 20 de agosto de 2025 respondió a situaciones extraordinarias, como son garantizar las tareas de organización de los próximos procesos electorales y asegurar la integración de 71 mil 541 comités seccionales de Defensa de la Transformación, por lo que la decisión partidista es congruente con los principios de autoorganización y autodeterminación, en particular, con los límites estatutarios al ser prórrogas temporales que no modifican el carácter electivo de los cargos y que tuvo sustento en la reforma estatutaria aprobada por el Congreso Nacional el 22 de septiembre de 2024.

En el caso de Morelos, la decisión de la CNHJ no tuvo mayor repercusión, ya que la actual dirigente estatal, Mirsa Suárez Maldonado, fue electa en noviembre de 2024 por un periodo de tres años, por lo que su relevo se empatará con la renovación de todas las dirigencias estatales del partido.

maciel@launion.com.mx

Motociclistas de plataformas no pueden circular en autopistas

» La disposición está establecida en la nueva ley de movilidad del estado, recuerda el secretario de Gobierno, Édgar Maldonado



CORTESÍA

EN LA CONFERENCIA de prensa de Seguridad de ayer, Maldonado Ceballos también exhortó a la población a no dejar de denunciar ante la FGE delitos como la extorsión.

HAIDEE GALICIA

Durante la rueda de prensa de seguridad, el secretario de Gobierno de Morelos, Édgar Maldonado Ceballos, reiteró que la nueva ley estatal de movilidad y transporte prohíbe la circulación de motocicletas de plataformas como Uber y Didi en vías rápidas como el Paso Exprés de Cuernavaca, así como el traslado de personas por este tipo de vialidades mediante plataformas digitales.

Lo anterior, explicó, luego del lamentable accidente ocurrido en Cuernavaca en el que una pasajera del servicio DiDi Moto perdió la vida, hecho que llevó al gobierno del estado a reforzar la atención sobre la regulación de este tipo de transportes, con el objetivo de prevenir más incidentes y garantizar la seguridad de los usuarios.

Maldonado Ceballos detalló que la nueva legislación establece criterios específicos para la operación del transporte público, los mototaxis y los servicios por plataforma, dejando en claro que el traslado de personas por vías rápidas del estado no está permitido. Precisoó que únicamente en algunas regiones se autoriza la operación de mototaxis, siempre bajo una regulación estricta y conforme a la normatividad vigente.

Indicó que el Poder Ejecutivo mantiene comunicación directa y coordinación permanente con las plataformas digitales para atender cualquier requerimiento de las autoridades y reforzar el cumplimiento de la ley.

Asimismo, expresó sus condolencias a la familia de la joven fallecida, y subrayó que estas disposiciones buscan evitar tragedias similares, reiterando el llamado a cumplir de manera estricta con la legislación estatal.

En otro tema, el secretario de Gobierno informó sobre las acciones que se realizan para atender los casos de extorsión en la zona metropolitana, particularmente en la avenida Universidad, en Cuernavaca.

Al respecto, señaló que la Secretaría de Seguridad Pública, a cargo de Miguel Ángel Urrutia, ha detectado incidencia de este delito en dicha zona, por lo que hizo un llamado a la sociedad morelense para que cualquier caso de extorsión sea denunciado ante la Fiscalía General del Estado.

Maldonado Ceballos subrayó que existe confianza en esta institución, derivado de los casos que han sido resueltos, y destacó el compromiso del fiscal general y del fiscal especializado en delitos de alto impacto para atender estos hechos, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y autoridades federales.

Por último, invitó a la ciudadanía a confiar en las instituciones de seguridad y procuración de justicia como una vía fundamental para combatir y erradicar los delitos de extorsión en la entidad.

Cuernavaca fortalece la prevención de la violencia: Urióstegui

» EL ALCALDE presidió la Cuarta Mesa de Trabajo Trimestral de Enlaces de Prevención e Instancias de la Mujer, Región 1, donde destacó la importancia del trabajo conjunto entre instituciones para fortalecer en 2026 la prevención del delito y la violencia de género

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó este miércoles la Cuarta Mesa de Trabajo Trimestral de Enlaces de Prevención e Instancias de la Mujer, Región 1, en la que reafirmó el compromiso de su administración para fortalecer durante 2026 la coordinación interinstitucional en materia de prevención del delito y de la violencia de género.

El encuentro se llevó a cabo en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MuCiC) y contó con la participación de autoridades del Gobierno del Estado de Morelos y de municipios colindantes, a través de los Secretariados Ejecutivos de Seguridad Pública e Instancias de la Mujer. Durante su mensaje, el alcalde subrayó la relevancia de la articulación insti-

tucional como una herramienta clave para atender de manera integral las causas sociales de la violencia, así como para fortalecer las políticas públicas orientadas a la prevención, la proximidad social y la protección de los derechos humanos.

En representación del Poder Ejecutivo, la directora general del Centro Estatal de prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, Dulce Ivonne Velázquez Olivares, reconoció los avances alcanzados mediante esta

coordinación regional, particularmente en acciones como los Comités de Vigilancia Vecinal y los procesos de construcción comunitaria enfocados en la erradicación de las violencias contra las mujeres, destacando la necesidad de consolidar estas estrategias a lo largo de 2026.

Por parte del Ayuntamiento capitalino participaron la directora general del Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), Lorena Castillo Castillo; el secretario ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública (SECOMS), Joan Christian Carmona Barón; y el director de Prevención Social de la Violencia de la Secretaría de Protección y Au-



xilio Ciudadano (SEPRAC), Carlos Benítez Urióstegui.

Con estas acciones, el gobierno municipal refrenda su compromiso de consolidar la prevención social como un eje estratégico de la

seguridad pública, promoviendo la coordinación institucional y la participación ciudadana para la construcción de comunidades más seguras y libres de violencia, señaló el edil capitalino.

Algunas colonias requieren vigilancia permanente, admite edil

SILVIA LOZANO VENEGAS

Las colonias San Antón, Buena Vista, Plan de Ayala, Sacaterra, entre otras, requieren una vigilancia permanente ante la disputa de grupos delictivos, informó el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado.

En entrevista, el edil dijo que coincide con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia, en que la colonia San Antón es un foco rojo porque se han detenido generadores de violencia que eran objetivos prioritarios.

“No sólo las detenciones, sino también las ejecuciones que se han dado, la pugna entre grupos que tienden a adueñarse del territorio está presente en esa zona y son un foco rojo”, dijo.

En otro tema, reconoció que sigue el desinterés de los jóvenes de formar parte de las corporaciones policiacas, a pesar de que se incrementó el salario y el déficit de elementos va en aumento.

Mencionó que se deben generar mecanismos para que se prevengan los delitos con cámaras de videovigilancia o los COMVIVE.

Por último, cuestionado sobre la falla de 40 cámaras, dijo que es cotidiano y se les repara, por lo que descartó que la delincuencia las dañe.

ESTRATEGIAS

Jesús
Castillo

Adiós a la Minera de Temixco

Las minas a cielo abierto han generado en México una afectación profunda y multidimensional que va más allá del ámbito ambiental y alcanza lo social, lo económico y lo cultural. Este tipo de minería implica la remoción masiva de suelo y roca para extraer minerales de baja concentración, lo que provoca una transformación irreversible del paisaje, la deforestación de grandes extensiones de territorio y la destrucción de ecosistemas completos. Cerros, selvas y zonas agrícolas son convertidos en cráteres y depósitos de residuos tóxicos que permanecen activos durante décadas.

Uno de los impactos más graves es sobre el agua. La minería a cielo abierto es altamen-

te demandante del recurso hídrico y utiliza sustancias químicas como cianuro, arsénico y mercurio, que con frecuencia contaminan mantos acuíferos, ríos y presas. En un país con estrés hídrico creciente, estas prácticas han reducido la disponibilidad de agua para consumo humano y agrícola, afectando directamente a comunidades rurales e indígenas. La contaminación del agua también tiene efectos en cadena sobre la salud pública, con aumento de enfermedades dermatológicas, gastrointestinales y, en algunos casos, padecimientos crónicos asociados a metales pesados.

También existe una afectación cultural y patrimonial. Numerosos proyectos mineros se superponen con territorios de alto valor histórico, arqueológico o simbólico, poniendo en riesgo sitios sagrados, zonas ceremoniales y formas de vida ligadas al entorno natural. En muchos casos, la minería a cielo abierto impone una lógica de uso del territorio que es incompatible con los proyectos de vida comunitarios.

En conjunto, la experiencia mexicana muestra que la minería a cielo abierto ha operado bajo un esquema de extractivismo intensivo que prioriza la rentabilidad sobre los derechos humanos y la sostenibilidad. Sus impactos no solo persisten más allá de la vida útil de las minas, sino que comprometen el futuro ambiental y social de regiones enteras, lo que ha llevado a un creciente cuestionamiento social y jurídico sobre su viabilidad y legitimidad en el país.

En el 2009 —en el sexenio del panista Felipe Calderón— el gobierno federal dio la

concesión a la empresa canadiense Esperanza Silver del uso de un territorio equivalente a 695 hectáreas en los municipios de Temixco, Xochitepec y Miacatlán, con un consumo de agua anual de 760 metros cúbicos de recursos subterráneos, además de las afectaciones a la zona arqueológica de Xochicalco.

Especialistas en el tema señalaron las consecuencias que tendrían el ambiente y los habitantes de Temixco, Miacatlán y Xochitepec. La arqueóloga Silvia Garza Tarazona, del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia Morelos, advirtió que este proyecto afectaría gravemente la zona arqueológica de Xochicalco, patrimonio cultural de la humanidad, ya que el uso de explosivos para demolición del suelo pone en riesgo los túneles prehispánicos e incluso el descubrimiento de nuevos hallazgos.

En mayo del 2013, expertos coincidieron en que la mina a tajo abierto traería contaminación del aire, tierra y agua debido a la utilización de cianuro y metales pesados altamente tóxicos en el proceso de extracción de oro, afectando a más de 560 mil habitantes.

El escenario era digno de una película de terror: Los trabajadores que respiraran niveles bajos de cianuro durante varios años sufrirían dificultad para respirar, dolores del pecho, vómitos, alteraciones en la sangre, jaquecas y dilatación de la glándula tiroides. Los vapores de mercurio metálico son más nocivos, pues una mayor cantidad de esta sustancia llega al cerebro.

La contaminación correría hacia los ríos de abajo y las lagunas del Rodeo y Coatetelco. Según informes de la minera, sólo en el Cerro del Jumil planeaba perforar entre tres y cinco pozos de 200 metros de profundidad, cuyo consumo promedio rondaría los 172 mil litros por hora de agua, dejando a numerosas comunidades sin aguas superficiales y subterráneas. La producción minera de oro en El Jumil generaría de 60 a 300 empleos y 478 mil pesos al gobierno federal por derechos de explotación minera, pero la contaminación devastaría 15 hectáreas y gastaría el agua de ríos y pozos de pueblos que carecen de este elemento a veces hasta para sembrar.

A la fecha, ya se han realizado actividades de exploración minera —como estudios geológicos, construcción de socavones y perforaciones— que han generado daños e impactos ambientales en el territorio.

La fase de explotación no se ha llevado a cabo debido a que no se autorizó la Manifestación de Impacto Ambiental. Diversas instancias federales han señalado la inviabilidad del proyecto. En 2023, la SEMARNAT emitió un Dictamen Diagnóstico Socioambiental en el que concluyó que la explotación minera es inviable por los graves impactos ambientales, visuales, humanos y culturales que generaría, además de advertir que no existe suficiente agua para sostener el proyecto sin afectar gravemente la seguridad hídrica local. Ese mismo año, el INECC y la SEMARNAT alertaron que la explotación podría incrementar la presencia de arsénico y cobre en el suelo, representando un riesgo para la salud y la biodiversidad.

A pesar de estos pronunciamientos y de que en 2023 el municipio de Xochitepec se declaró territorio libre de minería, las concesiones continúan vigentes, manteniendo latente el riesgo de que el proyecto avance.

Ante este escenario, el grupo de mujeres e infancias decidió acudir a la vía jurídica e interpuso en 2025 un juicio de amparo para solicitar la cancelación de las concesiones mineras. En el proceso se argumenta que la minería, al ser una industria altamente demandante de agua, profundizará la escasez y afectará la disponibilidad, accesibilidad y calidad del recurso, violando el derecho humano al agua y a una vida digna. Asimismo, se señala que el proyecto de vida, se encuentra en riesgo frente a la devastación socioambiental que gene-

ra la minera y finalmente, se sostiene que las concesiones vulneran el derecho a la igualdad y no discriminación, al constituir una forma de racismo ambiental que expone de manera desproporcionada a la comunidad a impactos ambientales y cargas de contaminación.

Actualmente, el juicio se tramita en el Juzgado Segundo de Distrito en Morelos, donde se ha concedido una suspensión definitiva que impide la explotación minera mientras dura el proceso.

Mientras la comunidad busca ampliar la suspensión para frenar también la exploración, la Secretaría de Economía intenta anularla. El caso está ahora en manos del Segundo Tribunal Colegiado de Distrito en Morelos.

Pero supuestamente para eso la 4T puso al “nuevo Poder Judicial Federal”: para que los jueces y magistrados federales emitan fallos a favor del pueblo, y no a favor de los poderosos como Esperanza Silver.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •



Mucha polémica causó en su momento la construcción de la central de ciclo combinado Centro, que hoy opera en el poblado de Huexca, municipio de Yecapixtla. Se terminó desde 2019 y estuvo en periodo de pruebas hasta octubre de 2021, fecha en la que finalmente se autorizó su funcionamiento, previa consulta pública realizada en 2019.

Se dijo que el gasoducto que se construyó para surtir gas a la central y a algunas empresas cercanas, era un riesgo potencial para las tierras por donde pasaba; también se habló del ruido y la contaminación que podía generar; de igual forma, que iba a reducir el abasto de agua en el río Cuautla, caudal que se usa para el riego de tierras. Sin embargo, la central tiene cuatro años operando sin novedad.

La capacidad de generación de la central equivale al 80% del consumo que tiene el estado. Antes de iniciar su operación, la entidad carecía de electricidad propia y dependía de otros estados, lo que la hacía vulnerable a apagones masivos. Adicionalmente, contar con una buena infraestructura eléctrica es fundamental para que Morelos atraiga inversiones y se instalen nuevas empresas.

No olvidemos que durante su construcción, este proyecto generó diversas obras de compensación social en beneficio de la región circundante (obras de electrificación, mejoras a planteles educativos y canales de riego, casas ejidales, etc.); pero algo que pocos saben es que la central se inserta en la transición energética sustentable a la que México aspira.

La razón es que la central funciona con gas natural, un combustible menos contaminante que el carbón o el combustóleo, y emplea, para el enfriamiento de sus equipos de combustión, aguas negras tratadas provenientes de la planta tratadora de Cuautla. Su tecnología es de ciclo combinado, lo que le permite alcanzar una alta eficiencia energética, reduciendo emisiones al medio ambiente.

El mundo se dirige a una transición energética sustentable en la que los combustibles fósiles se sustituirán o complementarán, gradualmente, por energías limpias (solar, eólica, hidro o geotérmica). En esta transición, el uso de gas natural ha sido útil, reduciendo emisiones contaminantes en la generación eléctrica y manteniendo una alta potencia en el sistema. Por eso, la central de Huexca se inserta en la transición energética a la que México aspira.

raul@elcolegiodemorelos.edu.mx

CUERNAVACA
por la ciudad que nos inspira

Larghetto
ACORDADOS DE NUESTROS DIAS

Tardes de Cultura

CONCIERTO DE PIANO Y CELLO: DEL BARROCO AL CONTEMPORÁNEO

EVENTO GRATUITO

Explanada del Palacio de Cortés

25 de Enero 2026 5:00 pm.

Municipio de Cuernavaca
www.cuernavaca.gob.mx



www.jiutepec.gob.mx / Gobierno Municipal de Jiutepec

CARTELERA
ENERO 2026

**EL COSTEÑO Y EL NORTEÑO**
CAPIBARAS
FAVORITO
BAILE DE CARNAVAL
ANIMAZ MISC.
SÁBADO 24 DE ENERO

**16° ENCUENTRO DE COMPARSAS**
DOMINGO 18 | 4:00 PM

**EL SUPER SHOW DE LAS VIUDAS**
JUEVES 22 | 7:00 PM
EL SUPER SHOW DE LAS VIUDAS
EL COSTEÑO Y EL NORTEÑO

**VIERNES 23**
INAUGURACIÓN
BRINCO DEL CHINELO
12:00 PM
ALMA SUREÑA
8:00 PM

**DOMINGO 25 | 6:00 PM**
LOS DESTRUYORES DE MEMO OCAMPO
LA JOYA DE TILZAPOTLA, MORELOS
K-50

**LUNES 26**
BRINCO DEL CHINELO INFANTIL
10:00 AM
LAS GUERRERAS KPOP
11:00 AM

**Jiutepec**
AYUNTAMIENTO 25-27

**Jiutepec**
Me encanta

CUIDÉMONOS DEL FRÍO
En esta temporada invernal, vacúnate contra la influenza
morelos.gob.mx



Te esperamos en los **204 centros de salud** y **hospitales de Morelos**

**MORELOS**
LA TIERRA QUE NOS UNE

**SALUD**
SECRETARÍA DE SALUD

**GRUPO Hispano Mexicana**
Funerarias, Crematorios, Previsión.

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento de R.N.
SOUMAYA MILAN FIGUEROA MARTÍNEZ



**GRUPO Hispano Mexicana**
Funerarias, Crematorios, Previsión.

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento del Sr.
FRANCISCO SAÚL ALVEAR PLIEGO



**GRUPO Hispano Mexicana**
Funerarias, Crematorios, Previsión.

GRUPO HISPANO MEXICANA
Participa el Sensible fallecimiento del Sr.
CARLOS ALEJANDRO SAUCEDO RODRÍGUEZ



SUCURSALES

Somos de Confianza!

- Hispano Mexicana Centro
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

- Hispano Mexicana Vista Hermosa
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Consolida Morelos la conciliación laboral con resultados históricos: Secretaría

» SE RESOLVIERON

970 conflictos laborales tanto rezagados como sin llegar a juicio, por más de 273 millones pesos para trabajadores morelenses: SDEyT

El Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, refrendó su compromiso con la consolidación de un modelo laboral basado en el diálogo, la conciliación y la justicia social, mediante acciones que fortalecen la paz laboral y el bienestar de las y los trabajadores de la entidad.

En este marco, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) dio a conocer los resultados de la segunda campaña 2025 “La conciliación es tu mejor opción”, comprendida en los meses de noviembre y diciembre, la cual permitió resolver 970 conflictos laborales tanto rezagados como sin llegar a juicio, privilegiando acuerdos ágiles y efectivos entre las partes.

El titular de la SDEyT, José Víctor Sánchez Trujillo, destacó que esta estrategia generó un beneficio económico directo de 273 millones 508 mil 519 pesos para las y los trabajadores morelenses, lo que refleja el impacto positivo de la conciliación como mecanismo prioritario de solución de conflictos.

“Estos resultados confirman que la conciliación laboral no solo reduce tiempos y costos, sino que fortalece la estabilidad en los centros de trabajo y contribuye a un clima favorable para la productividad, la inversión y la generación de em-



FORTALECER LA CONCILIACIÓN laboral es clave para construir un estado más justo, productivo y con mejores condiciones de desarrollo, subrayó la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo de Morelos.

pleo en Morelos”, resaltó.

Por su parte, la subsecretaria del Trabajo y Previsión Social, Ana Samantha Davis Sánchez, subrayó que el incremento en el número de asuntos resueltos y en el monto del beneficio económico, que en esta edición se multiplicó seis veces a la anterior, lo que demuestra la confianza de la ciudadanía en las instituciones laborales y la eficacia del trabajo coordinado.

Indicó que esta segunda campaña permitió superar ampliamente los resultados de la primera edición, con un aumento del 64 por ciento, lo que consolida una política pública orientada a abatir rezagos, agilizar procedimientos y garantizar soluciones justas y oportunas para trabajadores y empleadores.

“La conciliación es un mecanismo accesible, humano y preventivo, que promueve relaciones laborales equilibradas y una cultura de res-

peto a los derechos, en concordancia con la transformación del sistema de justicia laboral en el país”, mencionó la subsecretaria.

En la implementación de esta estrategia participaron de manera coordinada el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, así como el acompañamiento de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, Dirección General de Inspección del Trabajo y algunas instancias del Poder Judicial del estado.

El Gobierno de Morelos reafirma que fortalecer la conciliación laboral es clave para construir un estado más justo, productivo y con mejores condiciones de desarrollo, donde el diálogo y el acuerdo sean la base de la paz social, finalizó la SDEyT.

Confronta Tania Valentina Rodríguez al Poder Judicial por pensiones

» Acusa falta de planeación financiera y reconoce problemática estructural en el estado sobre el tema

HAIDEE GALICIA

La presidenta de la Comisión del Trabajo del Congreso del Estado, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, advirtió que el uso de controversias constitucionales por parte del Poder Judicial para frenar jubilaciones aprobadas por el Legislativo afecta directamente a los trabajadores que esperan acceder a este derecho.

La diputada señaló que el argumento del Poder Judicial, que sostiene que dichas resoluciones invaden su presupuesto, no sólo es improcedente, sino que evidencia una falta de planeación financiera. Recalcó que cada institución está obligada a prever, desde la elaboración de su presupuesto, los recursos necesarios para el pago de pensiones y jubilaciones. “No es responsabilidad del Congreso que otros poderes no planeen. Cada ente sabe cuántos trabajadores debe pensionar o jubilar y tiene que contemplarlo en su presupuesto”, enfatizó.

Rodríguez Ruiz explicó que actualmente se llevan a cabo reuniones interinstitucionales para buscar una salida a esta problemática, la cual no es exclusiva de Morelos, sino que se presenta en diversas entidades del país. Detalló que pese a que el Poder Judicial argumenta falta de recursos, recurre a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para señalar que el Congreso interfiere en su autonomía presupuestaria.

La legisladora reiteró que el papel del Poder Legislativo es garantizar los derechos laborales de los

trabajadores del estado, por lo que las instituciones deben priorizar el pago de jubilaciones y pensiones antes de destinar recursos a otros rubros, como infraestructura, vehículos o inmuebles.

En relación con el rezago, informó que cada año ingresan a la Comisión del Trabajo entre 2 mil y 2 mil 500 solicitudes. Preciso que en 2025 se resolvieron 1,052 expedientes, mientras que actualmente permanecen pendientes alrededor de 900 casos estatales, en su mayoría correspondientes a 2023 y 2024, con algunos rezagos que datan de 2015.

Sobre la posible presentación de documentos irregulares, reconoció que se han detectado algunos casos, sin embargo, aseguró que la Comisión realiza investigaciones rigurosas. Recordó que durante la legislatura 2015-2018 se detectaron las denominadas “pensiones doradas”, otorgadas con documentos falsos a familiares de legisladores, hechos que fueron investigados y denunciados penalmente.

Sostuvo que garantizar el pago de pensiones es una responsabilidad institucional ineludible y consideró que el argumento utilizado por el Poder Judicial responde a una laguna legal que debe atenderse de fondo.

Agradeció la disposición de la gobernadora Margarita González Saravia; del jefe de la Oficina de la Gubernatura, Javier García Chávez, y del secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos, para avanzar en una solución integral a esta problemática estructural del estado de Morelos.

Atiende Cuernavaca cámaras de vigilancia dañadas

» Este año, en la ciudad capital se tiene la meta de llegar a mil cámaras vecinales, expone el secretario ejecutivo del Consejo de Seguridad municipal

SILVIA LOZANO

SILVIA LOZANO VENEGAS

El secretario ejecutivo del Consejo de Seguridad del municipio de Cuernavaca, Christian Carmona Barón, reveló que un promedio de 40 a 60 cámaras de videovigilancia no funcionan en la ciudad capital, pero se atienden de manera inmediata.

En entrevista, descartó que los delincuentes dañen las cámaras, pero admitió que sí va en aumento su descompostura, y se da aviso al C4 de las fallas para su reparación inmediata.

“Más que vulneradas, tenemos cámaras que dejan de funcionar, pero se atienden de manera inmediata”, precisó.

Mencionó que la meta es llegar a por lo menos mil cámaras vecinales en este primer trimestre y lograr el número de policías que requiere



CHRISTIAN CARMONA, SECRETARIO ejecutivo del Consejo de Seguridad de Cuernavaca.

la población.

“Nuestra intención ahorita es incrementar el número de cámaras vecinales en no menos de mil cámaras este año; tenemos como meta el primer semestre del año”,

señaló.

En otro tema, destacó que sí han bajado los homicidios, y a veces hay mayor incidencia porque los grupos “buscan calentar la plaza”.

¡APROVECHA ESTOS ESTÍMULOS FISCALES QUE TENEMOS PARA TI!

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS CON CONSTRUCCIÓN OCULTOS A LA ACCIÓN FISCAL

OTORGANDO EL BENEFICIO DE CUBRIR ÚNICAMENTE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, APLICANDO DICHO ESTÍMULO FISCAL CONFORME A LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DEL 2007, CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS EJIDALES Y COMUNALES DE USO HABITACIONAL

AUTORIZANDO EL BENEFICIO DE CUBRIR ÚNICAMENTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, OTORGANDO UN ESTÍMULO FISCAL EN EL PAGO DE 5 AÑOS ANTERIORES, CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Municipio de Cuernavaca
www.cuernavaca.gob.mx

APERTURA DE COMERCIOS, NEGOCIOS Y SERVICIOS 2025

Hasta \$10,000.00

Consulta las bases:
morelos.gob.mx/desarrollo-economico/convocatorias/financiamiento

ABIERTO



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

FIFODEPI

FONDO COMISIÓN FONDO
DESARROLLO EMPRESARIAL
Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

CLÁSICOS

RAYCARDENAS

**SUPER 98.1
CUERNAVACA**
SOLO CLÁSICOS
Y PUNTO

La Unión

MORELOS

La Primavera de México

TEMPORADA DE

CARNAVALES 2026



Jiutepec 22 al 26 de enero	Tepoztlán 14 al 17 de febrero	Tlaltizapán 11 al 18 de febrero
Tlayacapan 15 al 17 de febrero	Yauhtepec 20 al 23 de febrero	Anenecuilco (Ayala) 27 al 29 de marzo
Emiliano Zapata 4 al 11 de febrero	Nepopualco (Totolapan) 3 al 5 de febrero	Tetelcingo (Cuautla) 5 al 7 de febrero
Tlalnepantla 21 al 25 de febrero	Mazatepec 28 de febrero al 1 de marzo	Xoxocotla 1 al 3 de marzo
Zacatepec 12 al 14 marzo	Xochitepec 22 al 23 de marzo	Atlatlahucan 24 de marzo



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

› La figura, que representa alegría, sátira y libertad, representa un diferenciador cultural para la entidad y brinda proyección nacional e internacional

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

Por si faltaran pretextos para visitar los carnavales de Morelos, este año estas festividades tendrán un elemento adicional: la reciente obtención de la Denominación de Origen del Chinelo por parte de la entidad, que sin duda alguna aumenta el orgullo de quienes participan en esta tradición que identifica al estado.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo de Morelos, el Chinelo representa alegría, sátira y libertad; además, distingue las festividades de la entidad sobre el resto de los carnavales que se realizan en todo el país.

“Esta figura, profundamente arraigada en la historia de la entidad, expresa una tradición viva que hoy se consolida como un diferenciador cultural con proyección nacional e internacional”, resaltó la dependencia.

La temporada de carnavales en Morelos inicia a finales de enero en el municipio de Jiutepec y culmina en el mes de marzo, periodo en el que el estado recibe a miles de visitantes de otras entidades, quienes reconocen la calidad de las tradiciones de la entidad.

De acuerdo con información del gobierno federal, los elementos y condiciones que se toman en cuenta para la Denominación de Origen son: que se trate de un producto —en este caso, artesanal— con características únicas o calidad especial que lo individualicen entre los productos de su misma especie; además, debe presentar características o calidad especial derivadas exclusivamente de factores naturales y humanos, y debe ser identificado o designado con el nombre del lugar en que se produce.

En el mes de diciembre, la gobernadora Margarita González Saravia anunció que su administración trabaja también en instaurar el “Día del Brinco del Chinelo”, el cual se celebraría de manera simultánea en los municipios de Morelos y en los sitios donde residen comunidades migrantes morelenses, con el objetivo de fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia.

El Chinelo, insignia de Morelos





Personal de Conafe región 04 elabora pliego petitorio

» BUSCA MEJORAS

salariales; no acudirá a comunidades hasta obtener respuesta

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

Tras la protesta que realizaron este martes 13 de enero los trabajadores del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), de la región 04 de El Higuierón, en demanda de mejoras laborales, ayer miércoles se reunieron en la biblioteca de este municipio para acordar su pliego de peticiones y decidieron no acudir a las comunidades hasta que obtengan respuesta. El educador comunitario de acompañamiento Alejandro Flores Leyva explicó que actualmente enfrentan precariedad salarial, falta de prestaciones y ausencia de seguridad social, pese a desempeñar una labor que consideró fundamental para la educación en comunidades rurales y marginadas. Los trabajadores sólo reciben apoyos que van desde los dos mil 600 pesos mensuales (educadores de inicial); los de básica, cinco mil pesos al mes, y los educadores comunitarios de acompañamiento, siete mil pesos mensuales, recursos que resultan insuficientes debido a que deben destinar parte de este apoyo a gastos de transporte, alimentación, estancia en las comunidades y compra de material didáctico. A ello se suma que no cuentan con

CORTESÍA



LOS INCONFORMES ACORDARON mantener sus demandas y aunque les han dicho que si no les gusta que se salgan, consideran que eso no resolvería la situación porque otros padecerían lo mismo.

seguro médico, prestaciones laborales ni un horario de trabajo claramente establecido, dijo. Resaltó la austeridad que hay en este programa con recorte de materiales didácticos y “a duras penas nos llega una mochila y una gorra”. Apuntó que el movimiento se generó a nivel nacional y ya sus compañeros presentaron un pliego petitorio al cual no han obtenido respuesta y al que en esta región 04 le han hecho algunas adiciones. Entre las demandas están que el Conafe deje de ser visto como un servicio social educativo voluntario y se considere como un trabajo; se establezcan horarios definidos porque actualmente no los tienen; que haya cobertura médica, aguinaldo, etcétera; que les permitan continuar con su labor educativa sin afectar su

economía ni su salud. Flores Leyva aclaró que en esta región laboran 18 educadores comunitarios, cada uno responsable de coordinar entre ocho y 12 educadores que están frente a grupo impartiendo clases de lunes a viernes. Estas actividades se desarrollan en comunidades como Huaxtla, Huixtla, Xochipala, rancherías del municipio de Tlaquiltenango y localidades de Puente de Ixtla, entre otras. Finalmente dijo que esperan no tener represalias por parte de la autoridad educativa y acordaron que no se presentarán a las comunidades hasta que no reciban una respuesta a sus peticiones; sin embargo, mandarán material a las familias que les dan clases para que puedan trabajar en casa y sólo harán monitoreos a distancia.

Verifican estado estructural de puentes en Cuautla

» El recorrido de supervisión lo realizan PC y Obras Públicas para prevenir riesgos



CON LOS RECORRIDOS se busca prevenir riesgos para la ciudadanía.

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

Con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención de riesgos y salvaguardar la integridad física de la ciudadanía, la Dirección de Protección Civil de este municipio llevó a cabo un recorrido de supervisión en diversos puentes de la localidad, en coordinación con el área de Obras Públicas, informó la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Estas acciones forman parte de la

estrategia permanente de prevención impulsada por el gobierno municipal, enfocada en la identificación de posibles riesgos estructurales, así como en la evaluación de las condiciones físicas y operativas de los puentes, especialmente ante la presencia de fenómenos naturales y el incremento de afluencia vehicular y peatonal. Durante el recorrido, personal de Protección Civil y Obras Públicas realizó una inspección visual detallada de la infraestructura, ve-

rificando el estado general de las estructuras, accesos, señalización, drenajes pluviales y posibles afectaciones que pudieran representar un riesgo para la población. Asimismo, se evaluaron zonas susceptibles a acumulación de agua, socavaciones y desgaste natural derivado del uso continuo.

La coordinación interinstitucional permitió establecer diagnósticos preliminares y generar reportes técnicos que servirán como base para la toma de decisiones, priorizando acciones preventivas, mantenimiento correctivo y, en su caso, la implementación de medidas de seguridad adicionales para reducir cualquier factor de riesgo.

La Dirección de Protección Civil reiteró que estos recorridos preventivos son fundamentales para anticiparse a situaciones de emergencia, reforzar la cultura de la prevención y garantizar condiciones seguras en la infraestructura urbana, especialmente en puntos estratégicos como los puentes, que representan vías de comunicación esenciales para la movilidad de la ciudadanía.

El gobierno de Cuautla, encabezado por el alcalde Jesús Corona Damián, refrenda su compromiso con la seguridad, la prevención y el bienestar de las familias cuautlenenses, impulsando acciones coordinadas que contribuyen a una ciudad más segura, ordenada y resiliente.

Alertan sobre extorsiones por falso comandante policiaco en Jojutla

» Dan a conocer números telefónicos utilizados para cometer el delito

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

El gobierno de este municipio alertó a la ciudadanía acerca de extorsiones que está realizando un falso comandante policiaco y llamó a denunciar este tipo de situaciones.

Mediante un comunicado, la administración informó a la población que no realice ni responda llamadas, mensajes de WhatsApp o cualquier tipo de comunicación proveniente de los números telefónicos 81 3224 2307 y 734 580 1307 debido a que

“se ha detectado que personas ajenas a la administración se están haciendo pasar por un supuesto comandante de la Policía del municipio de Jojutla, con la intención de engañar, extorsionar o solicitar información y/o dinero”. Precisa que estos números no pertenecen a ninguna corporación de seguridad ni a personal del Ayuntamiento, por lo que exhorta a los

Para evitar la EXTORSIÓN TELEFÓNICA, sigue estas recomendaciones:



EL GOBIERNO UBICÓ los números de donde salen las extorsiones del falso funcionario y recomendó no caer en el engaño.

ciudadanos a no contestar llamadas ni mensajes de dichos números; no proporcionar datos personales, no realizar depósitos ni transferencias, y bloquear y reportar el número.

“Ante cualquier situación sospechosa, se recomienda reportar de inmediato a las autoridades correspondientes a través de los canales oficiales”.

Inicia operativo de seguridad en Zacatepec

» Se realizarán recorridos de vigilancia y prevención de delitos



LA SSPC ANUNCIÓ ayer que en estos días detuvieron a familiares de funcionarios municipales de Zacatepec en poder de una camioneta de lujo y droga.

LA REDACCIÓN / ZACATEPEC

Luego de que la mañana del miércoles el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, informó que este municipio es un punto de atención prioritaria desde hace un mes debido a la relación entre delitos cometidos en entre ese municipio y Tlaltizapán, ayer mismo autoridades municipales informaron del inicio de un operativo interinstitucional en esa demarcación.

“Con el objetivo de reforzar la paz social y proteger a las familias de Zacatepec, este miércoles 14 de enero inició un Operativo Coordinado

Interinstitucional en el que participan la Policía Preventiva Estatal y el Ejército Mexicano (Sedena)”, confirmó el gobierno municipal.

Señala que después de las 13:00 horas se dio paso a un despliegue en el primer cuadro (junto a la explanada Emiliano Zapata), donde participaron elementos del 108/o. Batallón de Infantería de la Sedena y unidades de la Policía Estatal.

“De manera particular se realizarán recorridos de vigilancia y prevención del delito en todas las colonias del municipio para inhibir conductas ilícitas”, apuntó.

Autoridades locales exhortaron a la población a reportar cualquier situación sospechosa a los números de emergencia.

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS



PODER JUDICIAL

EDICTO.

EN ESTE JUZGADO DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, SE ENCUENTRA RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE GUADALUPE JIMENEZ HERNANDEZ: QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL UBICADO EN CALLE 34, LOTE 22, COLONIA JOYA DE LOS JILGUEROS C.P. #2370, CUERNAVACA, MORELOS; QUIEN FALLECIÓ EL SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, RADICADA EN LA TERCER SECRETARÍA BAJO EL NÚMERO 449/2025-3.

CONVÓQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREYEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, HACIÉNDOSE SABER QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS PREVISTA POR EL ARTÍCULO 723 DEL CÓDIGO PROCESAL FAMILIAR VIGENTE PARA EL ESTADO DE MORELOS.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD.

ATENTAMENTE,

CUERNAVACA, MORELOS, A CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNÁNDEZ,
Juez Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR DÍAZ,
Tercer Secretario de Acuerdos.

Segunda Publicación



PODER JUDICIAL

EDICTO

"2025 Año de Margarita Maza"

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció AMPARO, MIGUEL ÁNGEL, JUAN CARLOS, ANA LAURA Y ROSA MARÍA todos de apellidos MARRÁN SALGADO, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de JUAN MARRÁN URIBE: quien falleció el dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis, y quien tuvo como su último domicilio en AVENIDA INSTITUTO TÉCNICO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y DOS (262), COLONIA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS; y quien tiene el CURP MAUJ310416HGRRRN03 expediente que se radica bajo el número 679/2025-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial".

Zacatepec, Morelos, a 12 de agosto de 2025.

SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. MARCELO JOSÉ LUCERO.

JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

Primera Publicación



PODER JUDICIAL

EDICTO

"2025 AÑO DE LA MUJER INDÍGENA".

SE CONVOCAN POSTORES

Por auto de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticinco, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MAMBUCAPA 1, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE HO RAZO MÉNDEZ MARÍA TERESA en contra de SERGIO ARANDA HERNÁNDEZ y SOLEDAD VALDÉS MARTÍNEZ, del expediente 195/2011 y en cumplimiento a lo ordenado en auto de veinte de noviembre de dos mil veinticinco, se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el desahogo de la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble identificado como CASA DIECIOCHO, CONDOMINIO INGENIO VISTA HERMOSA, DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO VILLAS DEL CAÑAVERAL, constituido sobre la fusión de los inmuebles identificados como "CAMPO DE RIEGO" "EL MOGOTE", "LA MEZA", "LA MEZA" y "LA MEZA" ubicado al poniente del cruce de Tezoyuca, en el Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Morelos, correspondiéndole un indiviso del dos punto veinticuatro por ciento equivalente a una superficie común proindiviso de SETENTA Y CUATRO METROS CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS, con una superficie privativa de CUARENTA Y CINCO METROS TREINTA CENTÍMETROS CUADRADOS y una superficie construida de SESENTA Y SEIS METROS NOVECIENTOS OCHO MIL MILÍMETROS CUADRADOS; inscrito ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos bajo el folio real 382074.

SE CONVOCAN POSTORES, sirviendo como postura legal las dos terceras partes del valor de la propiedad, siendo la cantidad de \$936,000.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), tomando en base al dictamen emitido por el perito designado por este juzgado, siendo el dictamen vigente.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO; FUÉNDOSE ADEMÁS EL EDICTO ORDENADO EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO EN LAS ORIGINAS FISCALES DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC.

JIUTEPEC, MOR, A OCHO DE DICIEMBRE DE 2025.

ATENTAMENTE,

PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

Vo. Bo. JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO

Segunda Publicación

INVIERTA



En la zona Residencial Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 315 53 02

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y ACCESO CONTROLADO

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 89/2025-1 la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SERGIO VAZQUEZ LEYVA, quien falleció el día dieciocho de abril de dos mil veintitrés, y su último domicilio lo tuvo en "Privada Rinconada del Arco número 107, Colonia Buena Vista, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos"; y se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en periódico La Unión de Morelos y/o Diario de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 01 de Diciembre de 2025

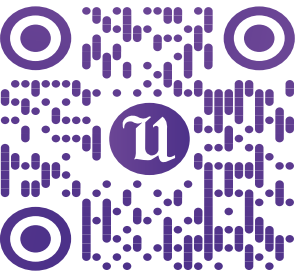
SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. PAULA ESPINDOLA MIRANDA

Vo.Bo. JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

MAESTRO EN DERECHO SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNÁNDEZ

Primera Publicación



EDICTO

EDICTO

C. MARGARITA PLATA GUZMÁN.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.
PRESENTE.

Se hace del conocimiento que en autos del expediente número **399/2023-1** del Incidente de Liquidación y cuantificación de Intereses Ordinarios, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO contra MARGARITA PLATA GUZMÁN mediante auto de cuatro de noviembre del dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a MARGARITA PLATA GUZMÁN, por medio de edictos.

En consecuencia, se ordena emplazar a la demandada, por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas, de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación, para que en el plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES siguientes a partir de la fecha de la última publicación, manifieste lo que a su derecho convenga, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de Acuerdos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, apercibiéndole que en caso de no hacerlo en tiempo y forma legal, perderá el derecho que pudo hacer ejercitado dentro del presente procedimiento, asimismo requirírase para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuautla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que se edita en esta entidad federativa.

Para su publicación por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en un periódico de Mayor Circulación en el Estado y en el Boletín Judicial.

H. H. Cuautla, Morelos a 26 de noviembre del 2025.

LIC. ALEJANDRO ROMERO BALBUENA
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo. Bo.
D. en D VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA
JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Jiutepec, Morelos, JUAN HERNANDEZ FIGUEROA, denuncia la Sucesión Intestamentaria de SUSANA GONZALEZ RANGEL, quien falleció el veintinueve de enero del dos mil veintiuno, siendo su último domicilio Avenida No reelección número 218, Colonia Centro, Emiliano Zapata, Morelos, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, en la Tercera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente **800/2025**.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico La Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 07 de enero del 2026.

ANA MARIA HERNANDEZ TERAN
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo. URIEL MARQUEZ LARA.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, **SOFÍA FLORES POPOCA** denuncia la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes del de cujus **GUILLERMO FLORES POPOCA**, quien falleció el 12 de febrero del 2024, siendo su último domicilio Calle Luciano Rebolledo número 6, Colonia Progreso CP. 62574, Jiutepec, Morelos, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, en la Tercera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente **758/2025**.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico La Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 07 de enero del 2026.

ANA MARÍA HERNÁNDEZ TERÁN
Tercera Secretaría de Acuerdos.

Vo.bo. URIEL MÁRQUEZ LARA
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

EXP. NÚM. 455/2024-1

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número **455/2024-1** relativo al **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **RUTILO ONOFRE CEBERO** también conocido como **RUTILO ONOFRE Y/O RUTILO ONOFRE SEVERO**, quien falleció el día **ocho de julio de mil novecientos ochenta**, quien tuvo su último domicilio en el ubicado en: **calle Fortino ayaquica número 630, colonia Emiliano zapata código postal 62460, municipio de Cuernavaca, estado de Morelos**, se convoca a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos del término de ley, asimismo se les hace saber que se han señalado las **NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS**, en el presente Juicio.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el diario de mayor circulación en el Estado y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de Enero de 2026.

LIC. JULIO CESAR GONZALEZ GOMEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEXTO FAMILIAR
DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
Vo. Bo.
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL EDO.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número **265/2017-1**, relativo al juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por RAFAEL ÁLVAREZ PACHECO FRANCO HUMBERTO ÁLVAREZ VICARIO, RODOLFO FELIPE USCANGA GUTIÉRREZ Y ANA KAREN ÁLVAREZ VERGARA apoderados legales de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, contra JAVIER VILLOBOBOS MELENDEZ, se señalan las TRECE HORAS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, día y hora señalado para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble materia del presente juicio, IDENTIFICADO COMO LOTE-VIVIENDA 17, del Closter o Privada HACIENDA ATENCO, del Condominio Mixto denominado "ARCO ANTIGUO", constituido sobre la fracción "B", resultante de la división de la fracción de la porción número uno, de las en que quedó dividida la finca rustica Hacienda de San Carlos, que se le denomina Campos de los Héroes, ubicado en la Carretera Federal Cuernavaca-Cuautla, del Poblado de San Carlos, Municipio de Yauteppec, Morelos correspondiéndole un indiviso del 3.24% (tres punto veinticuatro por ciento) área común pro indiviso de CINCUENTA Y SIETE METROS VEINTICUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS, con una superficie de área privativa de CUARENTA Y TRES METROS SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS, y una superficie construida de TREINTA Y SIETE METROS TREINTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS, así como un área común de equipamiento interno o área común general de TREINTA METROS ONCE CENTÍMETROS CUADRADOS y un porcentaje de indiviso general del 0.08% (cero punto cero ocho por ciento)

AL NORTE.- En nueve metros ochenta y dos centímetros con casa dieciocho de privada hacienda Ateneo.

AL SUR. En veintiséis centímetros, con casa siete de privada hacienda Axomulco, cuatro metros cuarenta y seis centímetros con casa ocho de privada Hacienda Axomulco, cuatro metros cuarenta y seis centímetros, con casa nueve de privada Hacienda Axomulco; y, sesenta y cuatro centímetros, con casa diez de privada Hacienda Axomulco;

AL ESTE. En cuatro metros cuarenta y seis centímetros, con área común de privada Hacienda Ateneo.

AL OESTE.- En cuatro metros cuarenta y seis centímetros, con casa catorce de privada Hacienda la Estancia.

Inscrito en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado Morelos, antes Instituto de Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Morelos, con folio electrónico inmobiliario número 591531*1, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$814,000.00 (ochocientos catorce mil pesos 00/100 M.N.), valor pericial designado por el perito designado por este Juzgado.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en las puertas de este Juzgado, así como en la receptoría de rentas de la localidad del inmueble.

Yauteppec de Zaragoza, Morelos, a nueve de enero de 2026.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. KURT SEUTHE FLORES
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

Primera Publicación

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

Edicto

Convocatoria

Ejemplo

Ejemplo

Ejemplo

PASO 1

Cotiza tu edicto por whatsapp 777-351-15-15 o al Tel. 777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago (contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

Mayores informes: 777-3124256
Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.

Atte. AVISO CLASIFICADO

 **RADIORAMA[®]**
MORELOS

SINTONIZA A

**ÉXTASIS
DIGITAL**
107.7 fm



CON

Claudia

Pérez

LUNES A VIERNES

09:00 A 11:00 HRS

A TRAVÉS DE
ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90



RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMORELOS
launion.com.mx

un día como hoy

En **1796** los restos del navegante genovés Cristóbal Colón, descubridor de América y quien muere en 1504 en Valladolid, España, son desembarcados en La Habana, Cuba, para ser depositados en la Catedral de la isla.

En **1811** después del triunfo de Calleja en la ciudad de Guajuato en contra de los insurgentes, sus tropas atacaron Silao, León y Lagos, de paso hacia Guadalajara.

En **1851** electo por el Congreso el día 8 del propio mes y confirmado por decreto del día 9, toma posesión de la Presidencia de la República el general Mariano Arista, quien se rodea de políticos moderados.

En **1869** por decreto del presidente Juárez, es erigido el Estado de Hidalgo. Con ello se rinde justo homenaje al caudillo de la Independencia Nacional, don Miguel Hidalgo y Costilla.

Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

CUANDO EL MAR ESTÁ EN CALMA ES PORQUE EL VIENTO NO SOPLA

- | | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| ☐ BONANZA | ☐ CORRIENTES | ☐ OCEANO |
| ☐ BORRASCA | ☐ CUANDO | ☐ OLEAJE |
| ☐ BUQUES | ☐ MAREAS | ☐ PICADO |
| ☐ CACHAZA | ☐ NAVEGAR | ☐ PORQUE |
| ☐ CALMA | ☐ NAVES | ☐ RAFAGAS |
| ☐ CALMADO | ☐ NUDOS | ☐ SERENO |



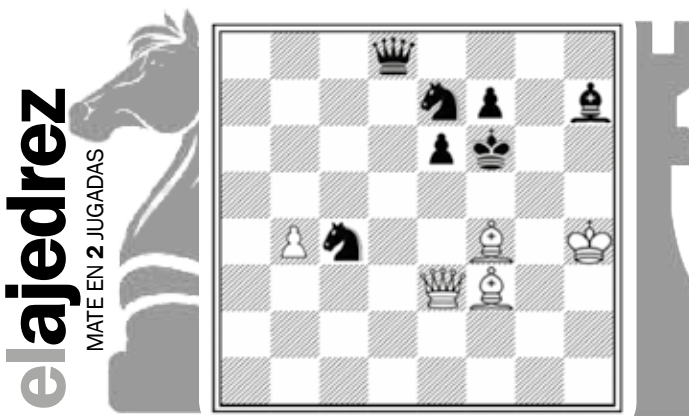
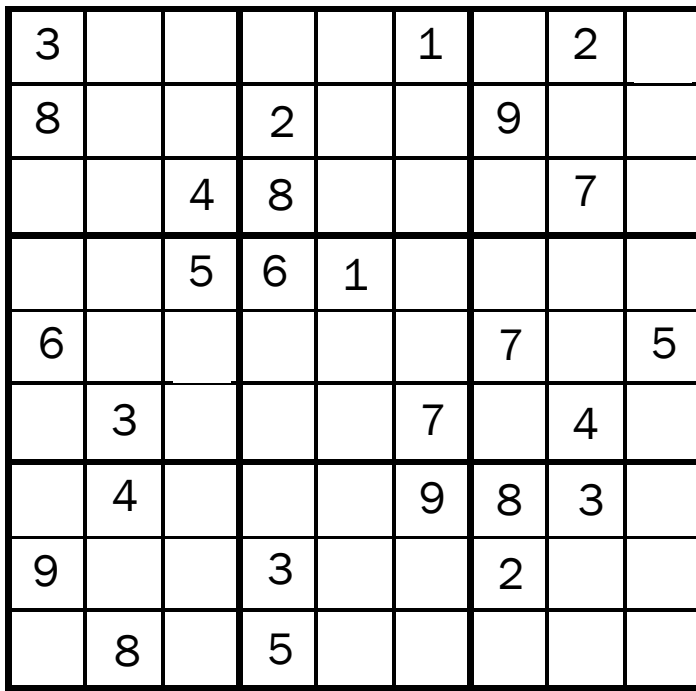
tu sudoku

CÓMO JUGAR

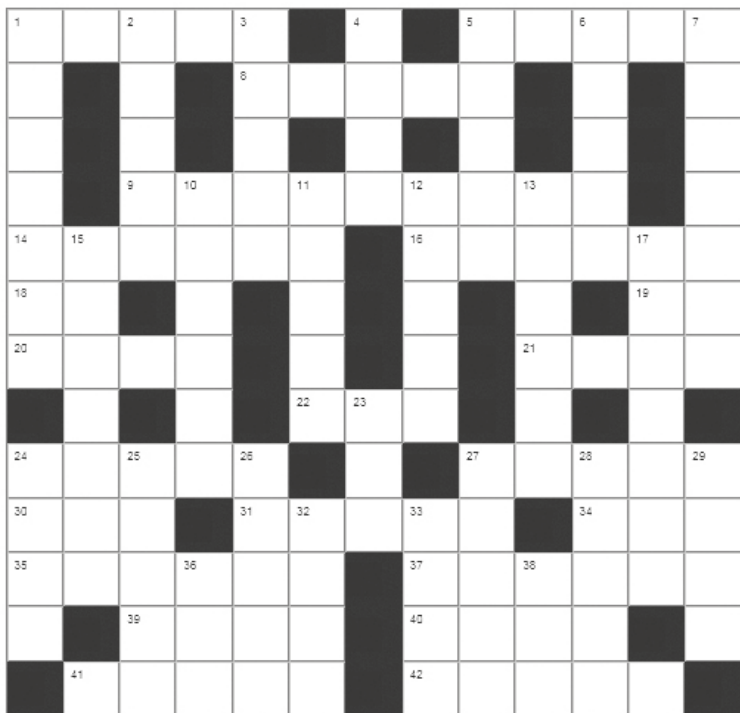
Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:

Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.



el crucigrama



HORIZONTALES

- Proyectil autopropulsado, durante toda o parte de su trayectoria.
- (Agua de ...) Agua mineral de Nieder-Selters, en Wiesbaden (Alemania).
- Ladrar el perro.
- Traje femenino usado en la India.
- Pasar hacia afuera.
- Extensión continua de una sola dimensión.
- Personaje distinguido, prócer.
- (1483-1520) Pintor renacentista italiano considerado como uno de los más grandes e influyentes artistas de todos los tiempos.
- Guarda silencio.
- Servir de modelo a escultores y pintores.
- Mantendré asida una cosa.
- Injuriar de palabra o denostar a uno.
- Reclé.
- Siglas del ácido ribonucleico.
- Cumbre, vértice de alguna cosa.
- El séptimo planeta.
- Carga que se lleva encima.
- Persona que hace poesías.
- Se dice del caballo de pelo mezclado de blanco, gris y bayo.
- Superficie.
- Modo habitual de obrar (pl.).
- Muy distraídas.
- Lo que no está bien.
- Nombre que se daba a los gobernantes de provincias en Hungría.
- Que no están enfermos.

VERTICALES

- Punta de lanza, comprendiendo la cuchilla y el cubo.
- (Agua de ...) Agua mineral de Nieder-Selters, en Wiesbaden (Alemania).
- Ladrar el perro.
- Traje femenino usado en la India.
- Pasar hacia afuera.
- Extensión continua de una sola dimensión.
- Personaje distinguido, prócer.
- (1483-1520) Pintor renacentista italiano considerado como uno de los más grandes e influyentes artistas de todos los tiempos.
- Guarda silencio.
- Servir de modelo a escultores y pintores.
- Mantendré asida una cosa.
- Injuriar de palabra o denostar a uno.
- Reclé.
- Siglas del ácido ribonucleico.
- Cumbre, vértice de alguna cosa.
- El séptimo planeta.
- Carga que se lleva encima.
- Persona que hace poesías.
- Se dice del caballo de pelo mezclado de blanco, gris y bayo.
- Superficie.
- Modo habitual de obrar (pl.).
- Muy distraídas.
- Lo que no está bien.
- Nombre que se daba a los gobernantes de provincias en Hungría.
- Que no están enfermos.

el proverbio

“ El que tiene tienda, que la atiende, y si no, que la venda ”

su horóscopo



ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
En el amor todo seguirá igual, sin cambios. Si están solteros, seguirán sin pareja. Saldrán con los amigos, pero sin novedades. Si están casados o con novio/a, todo seguirá igual.



TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
Momento de montarse la vida como le plazca y realizar los cambios que quieran. En el amor les irá bien. No habrá cambios. Si están en pareja, seguirán con su vida cotidiana.



GÉMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
La buena comunicación y los detalles, les ayudarán mucho a arreglar las cosas. Intellectualmente conectarán muy bien. Su salud será excelente, pero van a necesitar una dieta.



CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Si están solteros, podrían encontrar el amor. Socialmente reclamarán su presencia. Necesita conquistar a la gente, frecuentar a todo tipo de personas.



LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Armonía y felicidad. Los solteros podrían seducir a alguien y enamorarse a través de la red, Internet. Mejores días: 1,2,3,5,6,11,12,13,14,20,21,24,27,28,30,31.



VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Tendrán ganas de mimar a su pareja y se dedicarán a complacerla y a allanarle el camino. La vida social, eventos, comidas... ¿Por qué no? Tendrán ganas de divertirse y de ver a todos.



LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
Si están solteros, podrían enamorarse de un profesor de Yoga, su tutor o su médico. Sería más bien un amor platónico. Si están casados, seguirán con su vida cotidiana y sin cambios.



ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
Experimentarán también un cambio en la forma que viven su vida social. Probablemente, a partir del mes que viene, lleven una vida social diferente a como la llevan ahora.



SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Será un mes más de integrarse en la familia, que de salir y conocer gente nueva. La salud será buena, pero podrían sufrir altibajos. Busquen las terapias alternativas para curarse.



CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
Mejores días: 2,7,8,10,12,13,14,19,22,23,24,27 En cuanto a la familia y a su hogar, se respira tranquilidad en casa. Hay armonía y bienestar. Pasarán unas Fiestas agradables y felices.



ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
El amor irá muy bien. Se sentirán felices este mes. Todo fluye, la convivencia es fácil y no hay desacuerdos. Su pareja se mostrará muy atenta y cariñosa.



PISCIS (Febrero 19 a Marzo 20)
El amor les irá regular. Cuidado con su mal carácter. Estará combativo y respondón, lo que puede ocasionarles peleas con su pareja. Su acelerado y nerviosismo puede traerles problemas.

Vivienda para el Bienestar beneficiará a 8 millones de familias: Sheinbaum

» **LA PRESIDENTA** de México informó que la meta es construir 1.8 millones de viviendas; en 2025 se formalizó la construcción de cerca de 400 mil viviendas, y en 2026 se construirán otras 400 mil

» **HASTA EL** momento, el Infonavit ha reestructurado y saneado 4.8 millones de créditos impagables: 261 mil 406 fueron liquidados; un millón 147 mil 824 tuvieron una reestructuración con reducción de saldo, y a tres millones 446 mil 822 les realizaron un ajuste de tasas de interés, reducción de saldo y otros beneficios

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que con el programa de Vivienda para el Bienestar se beneficiarán cerca de ocho millones de familias derechohabientes y no derechohabientes, con la construcción de 1.8 millones de viviendas, la regularización de predios, entrega de apoyos de mejoramiento, además de que ya se reestructuraron 4.8 millones de créditos impagables. “Con el programa de Vivienda para el Bienestar al menos se van a beneficiar cerca de ocho millones de familias en el país, las que menos tienen, las familias que de otra manera no tendrían acceso a la propiedad de una vivienda”, explicó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”. Este programa, detalló, tiene como esencia la máxima de que el “acceso a la vivienda es un derecho del pueblo de México”, por ello en 2025 se formalizó la construcción de 400 mil viviendas, algunas de ellas ya entregadas, mientras que en 2026 serán otras 400 mil para familias que ganan entre uno y dos salarios mínimos, que de otra manera no tendrían acceso a una vivienda. “Nuestro sueño y por lo que hemos

luchado toda la vida, y desde aquí desde la presidencia lo estamos haciendo, es que todo mexicano y mexicana tenga acceso a la educación, desde la inicial hasta la universidad si así lo desean. Que tenga acceso a la salud, no importa si tienes derechohabencia o no al IMSS o al ISSSTE, que tengas acceso a los mejores servicios de salud. Y que tengas acceso a la vivienda; y que tengas acceso a un salario digno, justo. Por eso la Cuarta Transformación tiene en esencia una palabra que lo define: Bienestar para las mexicanas y los mexicanos”, agregó.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel, informó que en 2025 se superó la meta al formalizar la construcción de 393 mil 686 viviendas en todo el país, es decir, 102 por ciento de la meta anual, con ello, se otorgará un hogar a más de 1.4 millones de personas. Respecto a los apoyos de mejoramiento de viviendas se entregaron 420 mil, lo que representa el 104 por ciento de la meta, en beneficio de 1.5 millones de personas; asimismo, se entregaron más de 270 mil documen-

tos y cancelaciones de hipotecas, con ello alcanzó en 220 por ciento la meta del año brindando certeza jurídica a más de 970 mil personas en todo el país. También, mediante quitas, reducción de saldo, reestructuraciones de crédito y baja de tasas se mejoraron las condiciones de más de 4.8 millones de personas. Puntualizó que las metas para 2026 son formalizar la construcción de 400 mil viviendas, con ello se llegará al 50 por ciento de la meta sexenal. Para lograrlo, ya se tiene una reserva territorial para construir más de 900 mil viviendas, además se le dará certeza jurídica a más de 200 mil familias con la regularización de sus predios, pues actualmente el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus) tiene en proceso más de 600 mil predios para su regularización.

El titular de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Rodrigo Chávez Contreras, detalló que esta comisión tiene actualmente 86 mil viviendas en proceso, de las cuales 49 mil 339, en 133 predios, ya están en obra; 33 mil 158, en 81 predios, en trabajos preliminares y 3 mil 503, en 13 predios, están

en proceso de contratación y en la elaboración de proyecto. Recordó que de las 86 mil viviendas, el 20 por ciento —es decir 17 mil 200 viviendas— serán en renta para jóvenes. Además, informó que para la asignación de viviendas la Conavi, en 2025, realizó 154 asambleas y sorteos en 147 municipios de 30 entidades del país.

La vocal ejecutiva del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), Jabnely Maldonado Meza, dio a conocer que del Programa de Justicia Social, ya se cumplió al 100 por ciento la primera etapa; la segunda etapa tiene un avance del 73 por ciento y la tercera etapa será del 30 de enero al 15 de febrero. Además, se han entregado 27 constancias de finiquito y se han enviado 83 mil 377 cartas informando los beneficios otorgados por el Gobierno de México. Agregó que en 2025 se tuvo un avance del 96.8 por ciento en la colocación de créditos, con 30 mil 836, de los que ocho mil 143 fueron destinados a mujeres. Destacó que en 2026 la meta del Programa de Créditos es de 42 mil

768 financiamientos, 30 mil 796 préstamos hipotecarios y 11 mil acciones de viviendas a través de Renovaisste y el crédito Tú Construyes; además se construirán 20 mil viviendas, para ello ya se tienen 26 predios, en 15 entidades.

El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, informó que, al 9 de enero, se tienen 319 mil 467 viviendas contratadas, con lo que se ha alcanzado 27 por ciento de avance respecto a la meta de construcción de 1.2 millones de viviendas. Expuso que en 2026 se alcanzarán las 396 mil 210 viviendas, dejando 500 mil viviendas pendientes entre el 2027 y el 2030. Señaló que se han entregado cuatro mil 700 viviendas en 15 estados, 22 municipios y 38 desarrollos. Destacó que al 31 de diciembre de 2025 se reestructuraron y sanearon cuatro millones 856 mil 52 créditos impagables: 261 mil 406 fueron liquidados; un millón 147 mil 824 reestructurados con reducción de saldo inmediata y tres millones 446 mil 822 con ajustes de tasas, reducción de saldo y otros beneficios.

LA MANDATARIA FEDERAL destacó que este programa está beneficiando a las familias que de otra manera no tendrían acceso a adquirir una vivienda.



Piden reforzar vigilancia en registro de líneas móviles

» En la Comisión Permanente del Congreso de la Unión fue presentado un punto de acuerdo para reforzar la vigilancia, supervisión, protección y estándares de seguridad de los datos personales del registro obligatorio de líneas móviles

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

Luego de las denuncias por una supuesta vulneración de datos personales en la plataforma del registro obligatorio de líneas móviles de operadores de telefonía celular, la senadora Lucía Trasviña Waldenrath presentó ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo para reforzar la vigilancia, supervisión, protección y estándares de seguridad de los datos personales de los

usuarios de servicios de telecomunicaciones.

A través de sus redes sociales, la senadora aseguró que durante los primeros días de operación del registro de líneas móviles, que inició a partir de este mes, se habrían identificado vulnerabilidades técnicas en plataformas operadas por concesionarios, las cuales habrían permitido accesos indebidos a información personal asociada a líneas telefónicas.

“Estos hechos, aun cuando hayan sido atendidos de manera posterior, evidencian deficiencias estructurales en el diseño de seguridad, pruebas previas y esquemas de supervisión, lo que coloca en riesgo derechos fundamentales”, afirmó. Recordó que la implementación del registro obligatorio de líneas móviles, que inició a partir de enero de 2026, representa una política pública de alto impacto que involucra la

recolección, tratamiento y resguardo de datos personales de millones de personas.

En días pasados, en redes sociales se realizaron denuncias por posibles vulnerabilidades en el portal de registro de líneas telefónicas de Telcel, en el que habrían quedado expuestos datos de usuarios como nombre completo, fecha de nacimiento, CURP, RFC y correo electrónico.

La compañía negó el incidente e informó, a través de sus canales oficiales, que los datos personales están seguros.

“Cada usuario recibe un código único por SMS para acceder únicamente a su propia información y realizar la vinculación de su línea. Hemos implementado medidas de seguridad adicionales al proceso de registro. El proceso es seguro y tus datos están protegidos”, subrayó Telcel en un comunicado.



Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a diversas autoridades de la Administración Pública Federal a reforzar la vigilancia, supervisión, protección y estándares de seguridad de los datos personales de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, ante recientes vulneraciones de seguridad derivadas de la implementación del registro obligatorio de líneas móviles, con fundamento en el marco constitucional, legal vigente, criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y estándares internacionales en materia de **protección de datos personales**.

LA SENADORA LUCÍA Trasviña Waldenrath confirmó que durante los primeros días del registro se identificaron vulnerabilidades técnicas en las plataformas de registro.

¡Están en cuartos!

» **DE MANERA** milagrosa, la Selección del Grupo 8 se calificó a la segunda ronda del Torneo Internacional del Sol; goleó 6-1 a la Selección Amateur 2 con anotaciones de jugadores morelenses



LA SELECCIÓN DEL Grupo 8 enfrentará hoy a la Selección del Grupo 16.

MARCO AVELINO MEDINA

De manera milagrosa, la Selección del Grupo 8 se calificó a la ronda de cuartos de final del Torneo Internacional del Sol, el cual se lleva a cabo en las instalaciones de la Federación Mexicana de Fútbol, en Toluca. Este cuadro cuenta con jugadores y entrenadores morelenses. La calificación histórica se dio luego de que golearan 6-1 a la Selección Amateur 2 en la cancha 1 de la Femexfut. La Selección del Grupo 8 avanzó con tres puntos y una diferencia de más un gol.

Ayer, la Selección del Grupo 8 ganó gracias al triplete del delantero morelense Jonathan Gálvez (de Chinelos Yautepec), al doblete del también tlahuica Luis Valdez (de Chinelos Yautepec) y a un tanto de Luis Ángel de Jesús, de las Águilas UAGro.

La Selección del Grupo 8 cayó en sus primeros encuentros 4-2 ante la Selección Nacional TDP y 3-1 ante la Selección Nacional de Guatemala Sub-17, lo que hacía casi imposible su avance a la segunda ronda. Sin embargo, ayer la misma Selección Nacional de Guatemala perdió 1-0 ante la Selección Nacional TDP, quedando con tres unidades y diferencia de menos un gol. Ahora, en cuartos de final, el cuadro donde el técnico tlahuica Alexis Bañuelos es auxiliar se medirá ante la Selección del Grupo 16, la cual ganó sus tres partidos en la fase de grupos y se consolidó como la mejor escuadra hasta el momento del certamen. El duelo será hoy a las nueve de la mañana.



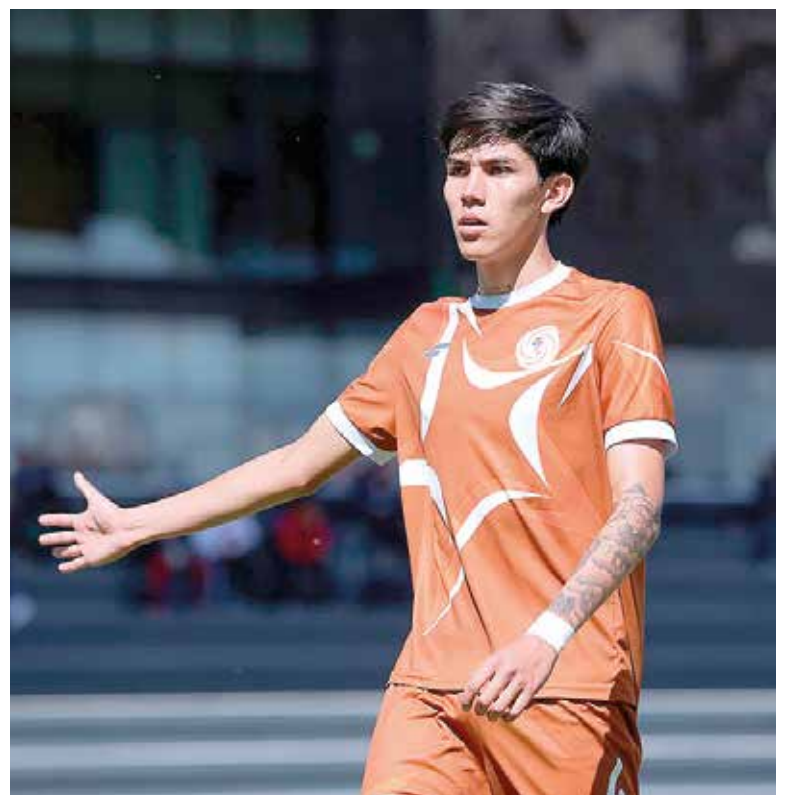
JONATHAN GÁLVEZ FUE el capitán del equipo e hizo tres goles en el encuentro.



LUIS VALDEZ CONTRIBUYÓ al triunfo con dos anotaciones.

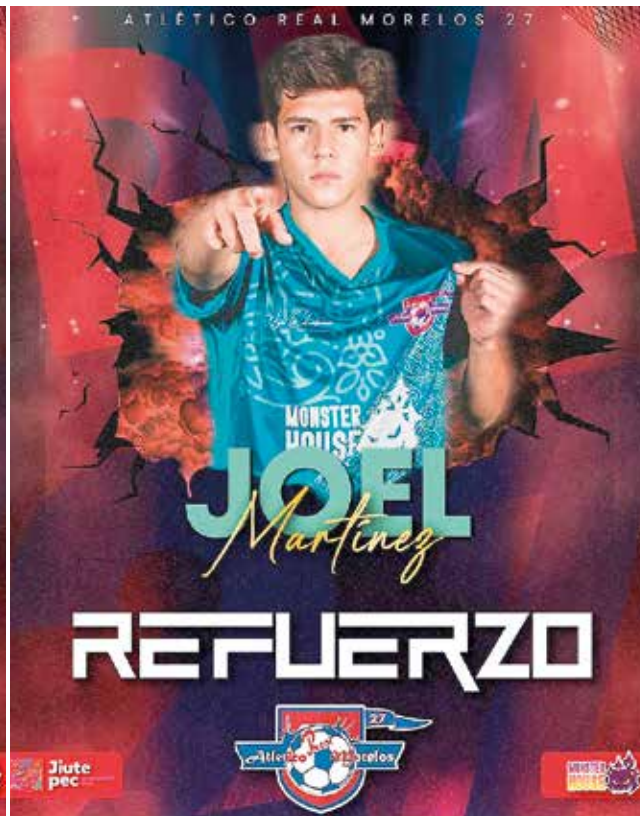


EL ARQUERO TLAHUICA Iratzeder Arrese solo recibió un tanto.



EL MORELENSE BRYAN Jaramillo jugó en la defensa.

CORTESÍA



SAÚL LARA Y Joel Martínez provienen de la cantera del Real Morelos 27.

AGUSTÍN WENCES SERÁ el nuevo mandamás en la zaga central.



CRISTOPHER "KING" BRITO buscará repetir como goleador del equipo.

Arman trabuco

» EL ATLÉTICO Real Morelos 27 tendrá siete refuerzos para afrontar la segunda vuelta del Grupo 8 de la Tercera División Profesional

MARCO AVELINO MEDINA

El Atlético Real Morelos 27 está mentalizado en calificarse nuevamente a la liguilla de la Tercera División Profesional. Por ello, anunció siete refuerzos para afrontar la segunda vuelta del Grupo 8. La Unión de Morelos es orgulloso patrocinador oficial de esta escuadra.

De la cantera del Real Morelos 27, Joel Martínez y Saúl Lara serán sus dos nuevas incorporaciones. En la zaga central, Agustín Wences, quien pertenecía a Chinelos Yautepec, será el nuevo mandamás de esa posición.

Wences, originario de Tezoyuca, tiene experiencia en la Tercera División con el Zapata FC y también con el Atlante en la Liga de Expansión, donde, pese a no debutar, fue uno de los morelenses que convencieron en las visorías.

En la delantera regresará su goleador estrella, Christopher "King" Brito, quien, tras su breve paso por la Segunda División con los Dragones de Oaxaca, vuelve al cuadro morelense con la idea de demostrar por qué fue el goleador del Grupo 7 el torneo anterior.

Edgar Hernández, Diego Domínguez y Edwin Valente son los otros refuerzos que buscarán iniciar con el pie derecho este sábado, cuando reciban en el "derbi morelense" a los Caudillos de Morelos en el estadio Moisés Galindo, de Jiutepec.

Arturo Cuevas sería el nuevo mandamás del equipo, en sustitución de Juan Carlos Reguero, lo cual se estaría anunciando en las próximas horas.



Hallan a tres hombres sin vida en la zona sur

» CON LAS manos cercenadas y heridas de bala, dos fueron encontrados en el municipio de Zacatepec y uno más en Tlaltizapán

ERIKA LÓPEZ ISLAS / ZONA SUR

Con heridas de bala y las manos cercenadas, tres individuos fueron encontrados sin vida en los municipios de Zacatepec y Tlaltizapán, la madrugada del miércoles.

De acuerdo con fuentes consultadas por La Unión de Morelos, una de las víctimas fue



CORTESÍA

HASTA LA NOCHE de ayer, la identidad de las víctimas aún era desconocida.

hallada en la calle Pino Suárez esquina con la Avenida Revolución, en la colonia 20 de Noviembre de Zacatepec.

El hombre tenía como vestimenta sudadera gris, pantalón de mezclilla azul, playera azul y tenis negros con franjas naranjas.

El segundo individuo fue localizado en la calle Emiliano Zapata de la colonia del mismo nombre.

Asimismo, el tercer cuerpo fue encontrado junto con las manos cercenadas de las tres víctimas, en la carretera Tejalpa-Zacatepec, a la altura de la colonia El Mirador de Tlaltizapán.

Agentes policiacos resguardaron los tres sitios mientras peritos de la Fiscalía Regional Sur-Poniente realizaban las diligencias.

Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses realizaron el levantamiento de los cadáveres. Hasta el cierre de esta edición, la identidad de las víctimas aún era desconocida.

Desapareció en Jiutepec hace más de dos semanas

» Una mujer de 32 años de edad es buscada desde el pasado 30 de diciembre

LA REDACCIÓN / JIUTEPEC

Una mujer es buscada por su familia y autoridades debido a que desapareció en este municipio hace poco más de dos semanas.

Con base en información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quien es identificada como

María Karla Rodríguez Estrada, de 32 años de edad.

Esta persona cuenta con una estatura de 1.65 metros, es de complexión robusta y de tez morena clara; como señas particulares, tiene tatuajes en la parte derecha del pecho y en un brazo, así como una cicatriz por cesárea.

La FGE refirió que la mujer desapareció el pasado 30 de diciembre en el municipio de Jiutepec. En esa ocasión vestía pantalón negro, blusa beige con flores amarillas y botas negras a la altura de las espinillas.

Han pasado 16 días y el paradero de María Karla Rodríguez Estrada aún era desconocido hasta la noche del miércoles, por lo que autoridades y familiares de la mujer continúan las labores de búsqueda.



AYÚDANOS A LOCALIZARLA



MARÍA KARLA RODRÍGUEZ ESTRADA

EDAD: 32 AÑOS
CORRECCIÓN DE VOLUMEN: 120/80
ESTATURA: 1.65 METROS
COMPLEJIÓN: ROBUSTA
TEJ: MORENA CLARA
CICLO: 1
CABELLO: CASTAÑO
CARA: OVALADO, REGULAR
LABIO A MEDIA EFUSIÓN, GROSAS LABIOS GROSOS, GROSAS LABIOS
PANTALÓN DE LADO DERECHO DEL PISO DE TRES PULGAS EN COLOR NEGRO CON BOLSILLO EN LA CINTA DE LA ESPALDA DE TRES PULGAS, CINTAS EN LA CINTA, CINTAS EN LA CINTA
VESTIMENTA: CAMISOLA DE COLOR NEGRO, BLUSA COLOR BEIGE CON FLORES AMARILLAS, BOTAS A LA ALTURA DE LA ESPALDA DE COLOR NEGRO
LUGAR DE LOS HECHOS: JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN: 30 DE DICIEMBRE DEL 2025
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN: 100041060-1225-8462-9943-033701030000

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785
777 773 08 10 ext. 200
777 109 1248
Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS

CORTESÍA

Hirió a machetazos a una mujer

» Un individuo fue capturado debido a que agredió con arma blanca a una persona en el municipio de Coatlán del Río

ERIKA LÓPEZ ISLAS /
COATLÁN DEL RÍO

Un individuo fue capturado debido a que presuntamente hirió con un machete a una mujer, en este municipio.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplieron una orden de aprehensión en contra de quien es identificado como Abel "N", que era requerido por un juez de control por el delito de violencia familiar en perjuicio de una mujer.

En relación con los hechos, se informó que se suscitaron el 3 de junio de 2025, cuando la víctima descansaba en su domicilio, en el

municipio de Coatlán del Río.

Al parecer bajo el influjo de alguna droga, Abel "N" agredió verbalmente a la mujer y en seguida tomó un machete con el que la amenazó de muerte y comenzó a atacarla, pero la víctima escapó y acudió a un hospital debido a que resultó herida.

Derivado de lo ocurrido, la mujer inició la denuncia ante el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer, que llevó la investigación ante el juez, el cual ordenó la aprehensión de Abel "N".

Por último, cabe destacar que el individuo fue capturado en el poblado de Chavarría de Coatlán del Río, tras lo que fue turnado ante quedar el juez que lo requirió.



NÚMEROS DE EMERGENCIA

Policia Federal Preventiva	777 322-02-56	777 322-48-89
Policia Ministerial Estatal	777 329-15-00	
Policia Preventiva Estatal	911 EMERGENCIAS	
Policia Preventiva Metropolitana		
Bomberos de Cuernavaca		
Protección Civil de Cuernavaca		
Centro de Control Emergencias Civic	777 319-38-66	
Policia Preventiva de Jiutepec	777 321-15-25	
Policia Preventiva de Temixco	777 326-93-85	
Bomberos de Temixco	777 385-12-98	
Policia Preventiva de Emiliano Zapata	777 368-28-23	
Policia Preventiva de Xochitepec	777 361-20-93	
Cruz Roja Emergencias		
C. R. Emergencias Yautepec	735-394-1951	
ERUM	777 329-11-36	
Agencia Funeraria Naser Morelos	777 311-92-23/24	

GRACIAS a su credibilidad, el de mayor circulación

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribetel!

Al periódico de las familias morelenses. Promoción que

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que

- El suplemento social GB, todos los viernes *
- El suplemento deportivo PLUS, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo AVISO CLASIFICADO
- Los mejores eventos SOCIALES en 8 planas completamente a color *
- ADEMÁS de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA \$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Asesinan a mujer al salir de un jaripeo

» JUNTO CON tres personas —quienes resultaron ilesas—, fue atacada a bordo de un taxi, en Xochitepec; falleció en un hospital de Zapata



EL TAXI EN el que viajaban las víctimas quedó a cargo del Ministerio Público.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / XOCHITEPEC

Dos mujeres y dos hombres fueron atacados a balazos poco después de salir del jaripeo-baile denominado “Torneo Los Presidentes”, realizado en la plaza de toros “La Canela” de este municipio. Una mujer falleció en un hospital.

Con base en información policial, los hechos ocurrieron durante la madrugada del miércoles, después de que las víctimas asistieran al jaripeo donde se presentaron las bandas Estrella de Sinaloa y Maguay.

Tras concluir el evento, los dos hombres y las dos mujeres abordaron un taxi para retirarse del lugar.

Sin embargo, al circular a la altura del poblado de Chiconcuac, en el municipio de Xochitepec, delincuentes armados les marcaron el alto. Al no detenerse, los agresores dispararon contra el vehículo.

Sólo una de las mujeres resultó herida durante



el ataque, por lo que el conductor continuó la marcha en busca de ayuda.

Las víctimas llegaron hasta las instalaciones de Protección Civil, Bomberos y Rescate del municipio de Emiliano Zapata, donde paramédicos brindaron atención a la mujer herida, a trasladaron a un hospital.

Horas más tarde se confirmó su fallecimiento debido a la gravedad de las heridas.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún no había sido revelada hasta el cierre de esta edición.

Frustran agentes de la GN robo de vehículo en Cuautla

» Sorprendieron a varios individuos cuando pretendían robarse una camioneta, en la colonia Tierra Larga; no reportaron detenciones

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / CUAUTLA

Un robo de vehículo fue frustrado por elementos de la Guardia Nacional (GN) en la colonia Tierra Larga de este municipio, este miércoles.

Al respecto, el hecho quedó registrado en cámaras de videovigilancia, cuyas imágenes comenzaron a difundirse en redes sociales.

En el video se observa cuando varios individuos se acercan a una camioneta blanca con

intenciones de llevársela, ya que someten a una mujer.

Sin embargo, instantes después notan la presencia de los agentes federales, por lo que optan por escapar del sitio.

Durante la huida, a uno de los uniformados se le fue un disparo, pero no impactó a ninguna persona.

Pese a la cercanía de las autoridades, no se logró la detención de los involucrados, quienes se dieron a la fuga.

Golpean y queman a un hombre en la Barona

» Varios individuos lo agredieron físicamente y en seguida le prendieron fuego; fue trasladado a un hospital con quemaduras graves

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Un hombre resultó con heridas de gravedad luego de haber sido golpeado y quemado en la colonia Antonio Barona de Cuernavaca, la tarde del miércoles.

Con base en información policial, el hecho

ocurrió en la calle Otilio Montaña, en las inmediaciones del sitio conocido como “Las Tres Cazuelas”, tras lo que vecinos solicitaron apoyo de los cuerpos de emergencia tras percatarse de que una persona se estaba quemando.

Poco después, paramédicos de la Cruz Roja acudieron al lugar y brindaron los primeros auxilios al afectado, quien tenía quemaduras severas en varias zonas del cuerpo.

Durante cerca de una hora, elementos policíacos, socorristas y familiares intentaron convencerlo de aceptar el traslado a un hospital, lo cual finalmente ocurrió.

De acuerdo con los primeros reportes policíales, testigos señalaron que varios individuos arribaron al sitio, donde le dieron una golpiza al hombre y posteriormente le prendieron fuego.



LA VÍCTIMA SE resistía a ser trasladada a un hospital, pero al final accedió.

Sorteos celebrados el miércoles 14 de enero de 2026

Melate Revancha Revanchita No. 4161

1 14 19 24 31 54 28

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	---
2º	5 Números naturales y el adicional	1	\$255,208.79
3º	5 Números naturales	9	\$53,562.33
4º	4 Números naturales y el adicional	41	\$2,074.86
5º	4 Números naturales	627	\$859.28
6º	3 Números naturales y el adicional	994	\$161.29
7º	3 Números naturales	13,994	\$43.01
8º	2 Números naturales y el adicional	12,004	\$32.26
9º	2 Números naturales	118,890	\$26.88
TOTALES	146,560	\$9,706,324.02	\$16 MILLONES

Bolsa garantizada próximo sorteo

404.7 MILLONES

Revanchita

12 27 33 45 48 52

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	---
2º	5 Números naturales	23	\$28,278.92
3º	4 Números naturales	892	\$677.08
4º	3 Números naturales	14,596	\$26.88
5º	2 Números naturales	118,669	\$10.75
TOTALES	134,380	\$2,922,402.75	\$10 MILLONES

206.2 MILLONES

Revanchita

7 10 15 20 40 45

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	---
2º	5 Números naturales	---	---
3º	4 Números naturales	---	---
4º	3 Números naturales	---	---
5º	2 Números naturales	---	---
TOTALES	---	---	---

168.3 MILLONES

De las tres

3 8 21 22 26

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	---	---
2º	4 Números naturales	136	\$2,941.22
3º	3 Números naturales	3,829	\$55.78
4º	2 Números naturales	29,150	\$10.00
TOTALES	33,715	\$905,087.54	\$10 MILLONES

30.2 MILLONES

De las tres

5 9 5 7 6

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	---	---
2º	4 Números naturales	12,405	\$922,252.39
3º	3 Números naturales	---	---
4º	2 Números naturales	---	---
TOTALES	12,405	\$922,252.39	\$922,252.39

30.2 MILLONES

De las tres

6 6 9 0 4

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	---	---
2º	4 Números naturales	8,731	\$333,940.13
3º	3 Números naturales	---	---
4º	2 Números naturales	---	---
TOTALES	8,731	\$333,940.13	\$333,940.13

30.2 MILLONES

Clásico

6 9 6 7 2

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	---	---
2º	4 Números naturales	17,631	\$844,251.84
3º	3 Números naturales	---	---
4º	2 Números naturales	---	---
TOTALES	17,631	\$844,251.84	\$844,251.84

5.44 MILLONES

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [loteria.nacional](https://www.facebook.com/loteria.nacional) en Facebook, [loteria.nacional](https://www.instagram.com/loteria.nacional) en Instagram y [loteria.nacional](https://www.youtube.com/loteria.nacional) en YouTube. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales, estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda | LOTERÍA NACIONAL

HOY NO CIRCULA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
» 5-6	» 7-8	» 3-4	» 1-2	» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

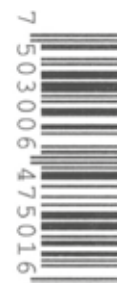
No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

HIRIÓ A MACHETAZOS A UNA MUJER

› Un individuo fue capturado debido a que agredió con arma blanca a una persona en el municipio de Coatlán del Río



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

VERDE

1-2

JUEVES 15
ENERO
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,399

HOY
PARCIALMENTE
NUBLADO



MAX
26
MIN
11

MAÑANA
MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
26
MIN
14

ABANDONAN TRES CADÁVERES

› **CON LAS** manos cercenadas y heridas de bala, tres hombres fueron localizados sin vida en la zona sur; a dos los hallaron en dos colonias de Zacatepec y al tercero en el municipio de Tlaltizapán

P:22

CORTESÍA



LAS TRES VÍCTIMAS fueron encontradas con las manos cercenadas.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



ASESINAN A MUJER AL SALIR DE UN JARIPEO

› Junto con tres personas —quienes resultaron ilesas—, fue atacada a bordo de un taxi, en Xochitepec

P:23

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



GOLPEAN Y QUEMAN A UN HOMBRE EN LA BARONA

› Varios individuos lo agredieron físicamente y en seguida le prendieron fuego

P:23

CORTESÍA



DESAPARECIÓ EN JUTEPEC HACE MÁS DE DOS SEMANAS

› Una mujer de 32 años de edad es buscada desde el pasado 30 de diciembre

P:22

FRUSTRAN AGENTES DE LA GN ROBO DE VEHÍCULO EN CUAUTLA

› Sorprendieron a varios individuos cuando pretendían robarse una camioneta, en la colonia Tierra Larga

P:23